

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Almirante de EE.UU y su visita oficial en Argentina

PÁG. 18



Funcionarios participan de la misa por Francisco

PÁG. 17



el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, SÁBADO 26 DE ABRIL DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.427 - 22 PÁGINAS

Evacuaron una escuela luego que una alumna arrojara gas pimienta

El hecho ocurrió en la mañana de ayer en la Escuela Zelada y Dávila N° 361, del B° Juan F. Quiroga, según informó la policía a Medios El Independiente. La menor activó un aerosol que

esparció entre sus compañeros y docentes, lo que provocó tos e irritación. Las autoridades suspendieron las actividades y desalojaron las instalaciones mientras tomó intervención

personal de emergencias que asistió a los afectados. Hubo preocupación entre los padres y según se pudo saber se habría tratado de una "travesura" de la menor.

PÁG. 8

Nizhni Nóvgorod Quintela y los acuerdos con importante Región rusa

PÁG. 3

Tupida niebla



La niebla fue la gran protagonista en la mañana de ayer en la ciudad. El cielo se vio de pronto cubierto con una densa capa gris que impidió la visibilidad durante más de una hora y llamó la atención a los riojanos. El fenómeno captado por Medios El Independiente generó riesgos para la circulación vehicular y peatonal, por lo que se recomendó extremar precauciones.

PÁG. 5-9



Una riojana que recibió un rosario de Francisco

PÁG. 2

Ultimo adiós al Papa del pueblo

Con un funeral oficiado a las 5 de esta madrugada, ante una concurrencia multitudinaria fueron despedidos los restos de Francisco. Hubo más de 150 delegaciones de todo el mundo, incluidos líderes y presidentes, como Javier Milei y el estadounidense Donald Trump. Entre lágrimas los fieles le dieron el último adiós al pastor.

PÁG. 2-20





La Rioja se asoció a honras fúnebres del Pontífice

Mientras El Vaticano se disponía ayer tarde a ultimar la ceremonia de cierre del ataúd con los restos del Papa Francisco en la Basílica de San Pedro, en esta Capital, el obispo Dante Gustavo Braida celebró una misa en la Iglesia Catedral.



Una de las ceremonias previo al sellado del cajón que contenía los restos de Francisco.

La Plaza de San Pedro volvió a ser escenario de una despedida histórica al Papa del pueblo y la ciudad de Roma estuvo blindada con la recepción de casi 160 delegaciones oficiales internacionales que asistieron al funeral.

Casi en forma simultánea, mientras el cardenal camarlengo, Kevin Joseph Farrell, presidía el rito del cierre del féretro junto a los más altos cargos de la Iglesia, en la víspera del funeral, monseñor Braida celebraba la misa en memoria del extinto Papa.

Durante la ceremonia de sellado del féretro, se leyó en voz alta un documento, en el que se recordó que Francisco fue el 266º Papa del catolicismo. "Su recuerdo permanece en el corazón de la Iglesia y de toda la humanidad", dice el texto, escrito en latín y del que la Oficina de Prensa de la Santa Sede ha distribuido una traducción en italiano.

Paso a paso

Medios El Independiente hizo un seguimiento informativo desde el mismo momento en que Francisco abandonara para siempre este mundo terrenal, pues su muerte marcó el final de un pontificado que dejó una huella profunda en la historia contemporánea de la Iglesia católica, caracterizado por la cercanía pastoral y una constante prédica en defensa de los pobres y excluidos.

El funeral tuvo lugar en la madrugada de este sábado 26 a las 5 de la madrugada, en la plaza de San Pedro y al lugar acudieron para dar el último adiós al pontífice, importantes personalidades y jefes de Estado, el argentino Javier Milei, el presidente estadounidense Donald Trump, el francés Emmanuel Macron, la presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen y los Reyes de España, el príncipe Guillermo de Inglaterra, entre otras numerosas representantes

de varias decenas de países.

El funeral del papa Francisco ofreció una imagen insólita que no se veía en Roma desde hace un siglo, porque los últimos pontífices habían sido enterrados en el Vaticano, no fuera: el paso del féretro de un papa que se despidió de su ciudad –también es obispo de Roma– y la atraviesa por última vez antes de llegar a la tumba, pasando por los Foros Imperiales y el Coliseo. El cortejo fúnebre terminó en la basílica de Santa María la Mayor.

UNA BOLSA CON MONEDAS

Antes de que se clausuró el ataúd, siguiendo la tradición, el rostro del pontífice difunto fue cubierto por un velo de seda blanca, "con la viva esperanza de que él pueda contemplar el rostro de Dios Padre, junto a la beata Virgen María y a los Santos", como marca la liturgia. Junto a él se colocó una bolsa de tela con monedas acuñadas durante su pontificado, como símbolo tangible de su tiempo al frente de la Iglesia Católica. La costumbre señala que se debe meter una moneda de oro por cada año de reinado, una de plata por cada mes y una de bronce por cada día. El pontificado de Francisco ha durado doce años, un mes y ocho días.

También se colocó en el ataúd un tubo metálico que contenía el denominado Rogito, una especie de acta oficial escrita por el maestro de ceremonias, en la que se relató la vida del Papa. Francisco simplificó el ceremonial fúnebre pontificio y retiró algunos pasos, como el de utilizar tres ataúdes, cada uno de distintos materiales, para la sepultura del pontífice.

Una riojana que recibió de regalo un rosario enviado por el Papa Francisco

Esto ocurrió en el mes de julio de 2019, cuando María Elizabeth Páez Oliva de Quiroga recibió por medio de un envío postal un rosario bendecido por el Papa Francisco. La feligres compartió su emoción con Medios El Independiente y confesó: "lo rezo siempre", y lo atesora como el mejor regalo de la vida.

En los últimos días de julio de 2025, esta mujer más conocida con el apelativo de "Betty" recibió un regalo muy especial que siempre recordará "hasta que me muera" tal cual lo reconoció, pues propio Papa Francisco le había enviado un hermoso rosario, obsequio que hoy toma una gran relevancia luego de la muerte del Papa del pueblo.

Medios El Independiente la visitó en su domicilio de la calle Pasaje La Merced N° 80, donde comparte su vida con su esposo Rolando Quiroga, padres de cuatro hijos: Daniela, Gabriela, Diego Gustavo y María Aidé.

"Betty" explicó que en el mes de julio de ese año tuvo la posibilidad de viajar a Roma para participar de una reunión cumbre de la Red Mundial de Oración por el Papa, que tenía sede en la Iglesia Catedral y que agrupaba a varias feligresas que teníamos como misión rezar por el Papa.

Comentó que "llegó la posibilidad de viajar a Roma a un congreso mundial de la Red. Aquí se organizaron la mayoría de las mujeres, pero en ese momento debido a problemas de salud de

mi esposo, no pude concretar el viaje, por lo que sentí no poder viajar". Ella no se dio por vencido, sus ganas de estar cerca del Papa no se desvanecían por lo que aconsejada por integrantes de la Red le sugirieron que le hiciera una carta, como lo podían hacer los laicos. Esas misivas fueron luego trasladadas por quienes viajaron hacia Roma.

"Betty" confesó que le "escribí una carta muy personal, donde le compartía cuestiones familiares, como los hijos, que tenía más de 40 años de casada, le transmitía mi experiencia en la red, mi dedicación a mis nietos y mi tarea en la Red" y aclaró que "en ningún momento le pedí un rosario".

SORPRESIVA CARTA

La delegación de mujeres que habían participado del Congreso en Roma regresaron a La Rioja muy felices por la experiencia vivida pues habían tenido la oportunidad de ver y saludar al Papa. "La cuestión fue –siguió relatando Betty– que a los pocos días del regreso de la delegación riojana, cuando de pronto recibí la carta. Cuando me dicen ahí te traen un sobre, la verdad que no entendía, pero cuando la recibí veo un sello, abro el sobre y veo que era una carta del Papa Francisco, acompañada por un rosario, el corazón parecía estallar por la emoción, lloraba de emoción y no entendía por lo que la llamé a mi hermana Silvia y le comenté lo que estaba viviendo. También compartí esto al



"Betty" muestra la carta que la colocó en un cuadro y el rosario enviado por el Papa.

obispo Braida y el padre Gustavo de la Puente".

"Es tan grande mi fe –dijo– lo digo con humildad, para mí en este grupo de la Red actúa el Espíritu Santo, por lo que mi emoción y amor se desbordó".

"La verdad –continuó diciendo– tuve una sorpresa increíble, muy movilizante". Sin ocultar aún hoy en día su emoción, el hermoso rosario le llegó a través de la Nunciatura Apostólica Argentina. El gesto del Papa Francisco impactó mucho en la vida de "Betty" y su familia, por lo que dispuso la carta exhibirla en un cuadro, y conserva el pequeño estuche que atesoraba el rosario.

Sin dudas que el gesto del Papa Francisco quedó muy grabado en la memoria de "Betty" pues lo consideró como algo "vivido en un momento único" que ahora adquiere relevancia tras la muerte del pontífice cuando contaba con 88 años "lo que me provocó mucho dolor".

Quintela firmó convenios con la región rusa de Nizhni Nóvgorod

El Gobernador firmó acuerdos con autoridades de la región de Nizhni Nóvgorod emplazada al oeste de Rusia, que abren puertas en materia de educación, tecnología y deporte.

El gobernador Ricardo Quintela firmó en Moscú una serie de convenios con su par de la región de Nizhni Nóvgorod, Gleb Nikitin, con el objetivo de afianzar la cooperación bilateral en distintas áreas. En ese contexto de intercambio, y al margen de lo que tiene que ver con lo estrictamente comercial y productivo, se abordaron también temas vinculados a la cooperación en educación, ciencia y tecnología.

En la ocasión, participaron de estos intercambios representantes del área educativa de Nizhni Nóvgorod y el vicerrector de la Universidad de esa región. En ese marco, se discutieron acciones concretas para fortalecer el vínculo con universidades nacionales, a través de programas de formación e intercambio docente en áreas de ciencia y tecnología con orientación hispanoparlante.



El gobernador Ricardo Quintela durante la reunión mantenida con funcionarios rusos.

La comitiva riojana también propició la participación de estudiantes secundarios de la provincia en el Festival Mundial de la Juventud, que se realizará en julio en Rusia. El evento reunirá a 2 mil jóvenes de todo el mundo –mil rusos y mil extranjeros–, entre ellos 200 adolescentes de entre 14 y 17 años, que compartirán experiencias y formación en liderazgo.

Además, en el plano deportivo, se planteó el fortalecimiento de la cooperación bilateral en disciplinas como vóley, fútbol y básquet, donde La Rioja mantiene un destacado desempeño a nivel nacional e internacional.

Participaron del encuentro autoridades de la región rusa, entre ellas: Nikolai Konstantinovich Denisov, ministro de Agri-

cultura y Recursos Alimentarios; Dmitri Sergeyevich Kabailo, ministro de Deportes; Maksim Viktorovich Shapilov, viceministro de Industria, Comercio y Emprendimiento; Lyubov Viktorovna Shirokova, viceministra de Educación y Ciencia. Además, de forma virtual estuvieron presentes Gleb Nikitin, gobernador de Nizhni Nóvgorod; Dmitry Starostin, viceprimer ministro; Alexey Ruskol, subjefe de Estado Mayor del Gobierno; y Olga Guseva, ministra y doctora en Psicología.

Nizhni Nóvgorod o Nizni Nóvgorod es una ciudad ubicada en el oeste de Rusia, capital del óblast homónimo y del distrito federal del Volga. Con 1.259.013 habitantes en 2018 es la sexta más poblada del país, por detrás de Moscú, San Petersburgo, Novosibirsk, Ekaterimburgo y Kazán.

La ciudad está situada en la [confluencia](#) de dos vías principales de la [parte europea de Rusia](#), los [ríos Volga](#) y el [Oká](#). La ciudad está dividida por el Oká en dos partes: la elevada parte al este, ubicada en la margen derecha del Oká y el río Volga en el extremo noroeste de la altiplanicie del Volga en las montañas Dyátlov; y al oeste (a lo largo de la orilla izquierda del Oká y la orilla derecha del Volga), de baja altitud. La confluencia del Oká es el centro geográfico de la llanura del Este de Europa.

Junto a su par catamarqueño

El senador Rejal presentó dos proyectos por los ATN que les pertenecen a las provincias

La actualización de los ATN y que los excedentes no distribuidos en el año se incorporen al siguiente porque son recursos que pertenecen a las provincias, son los dos proyectos que este martes 22 ingresaron al Senado de la Nación. Fueron presentados por los senadores peronistas Fernando Rejal (La Rioja) y Guillermo Guerrero (Catamarca, del bloque Convicción Federal, recientemente escindido de Unión por la Patria.

Los ATN (Aportes del Tesoro Nacional) son fondos destinados a atender situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales incluidos en la Coparticipación Federal de Recursos Fiscales.

En diálogo con Medios El Independiente, Rejal explicó que “durante el último año, el Poder Ejecutivo asumió un criterio sumamente restrictivo de interpretación para la asignación sosteniendo que sólo están disponibles para emergencias” sin tener en cuenta la “evidente crisis y emergencia fiscal en la mayoría de las provincias, con dificultades para solventar gastos en servicios fundamentales como educación, salud y seguridad, así como el desempleo que ha ocasionado la suspensión de la obra pública en todo el país, con las consecuencias directas sobre el desempleo y la necesidad de recurrir a políticas sociales de contención”.

El senador Rejal señaló que para La Rioja también hubo

situaciones de emergencia climática como incendios, sequías e inundaciones en Chamental, Patquía y Punta de Los Llanos y sin embargo la Nación no envió ni un peso.

Además, como el Gobierno nacional no distribuyó los ATN en otras provincias en emergencia por caso los incendios en el sur, otros desastres ambientales y la primera inundación en Bahía Blanca, tuvo un excedente de fondos, cuyo destino se desconoce. Recién este año, en la segunda inundación, aportó a Bahía Blanca.

Por eso se presentó un proyecto de ley por el que se propone que “para el supuesto de no distribuirse la totalidad de los montos asignados al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias en el ejercicio que se trate, el remanente debe ser trasladado al siguiente ejercicio” para conformar el nuevo monto para ese año.

ACTUALIZACIÓN

El segundo proyecto es para actualizar el Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias con un crédito inicial máximo de hasta 400.000 millones de pesos que se ajustaran anualmente por la variación interanual acumulada del índice de precios al consumidor y que la distribución se realice en base a los “porcentajes previstos en la Ley de Coparticipación Federal de Impuestos” habida cuenta que hay provincias que recibieron por sobre los índices estable-

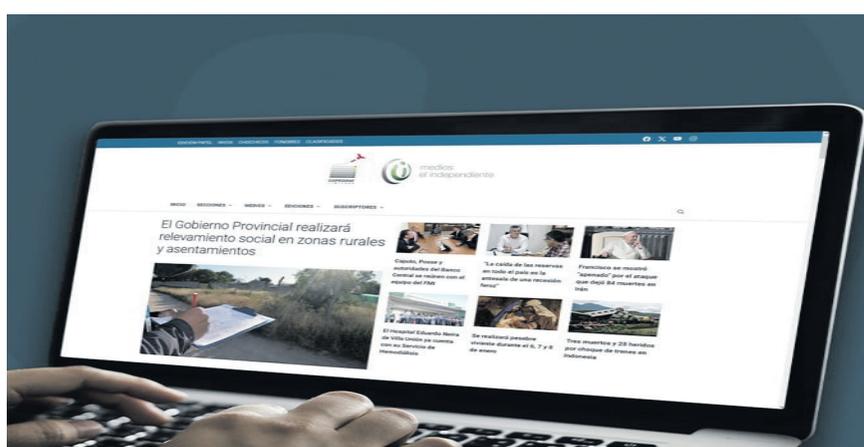


El senador Fernando Rejal por La Rioja junto con el senador catamarqueño Guillermo Guerrero.

cidos.

El senador Rejal atribuyó la baja de los fondos a la devaluación de diciembre 2023, la disminución en la recaudación de impuestos, el menor consumo de la comunidad y el alza inflacionaria, entre otras por eso se propone aumentarlos. Dejó en claro que al tratarse recursos que ingresan por Coparticipación le pertenecen a cada provincia.

En ese sentido es que, como representantes de las provincias “no podemos consentir pasivamente la grosera apropiación de recursos en la que incurre el Estado nacional. Los fondos que corresponden a las provincias no pueden quedar en las arcas nacionales sino llegar a las provincias”.



VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

La Rioja: Avanza etapa final del nuevo distribuidor vial sobre Ruta Nacional 75

Vialidad Nacional, a través del 8° Distrito La Rioja, informó que se avanza con la última etapa de pavimentación del nuevo distribuidor vial sobre la Ruta Nacional 75, en el empalme con la Av. Ortiz de Ocampo, a la altura del monumento del Chacho Peñaloza de la ciudad Capital.

Actualmente, se realizan trabajos de rodamiento de la capa de concreto asfáltico de 5 cm de espesor en la rotonda planteada a nivel del suelo, como así también en la sección sobre nivel constituida en el viaducto existente que forma parte del proyecto.

Cabe destacar que, con la culminación de las tareas mencionadas, quedará finalizada la etapa de pavimento flexible y se podrá avanzar con las fases de señalamiento, tanto vertical como horizontal, iluminación y perfilado de cancheros centrales. La tarea final consistirá en realizar la prueba de carga del puente para concluir la obra y habilitar la nueva estructura, que mejorará la conectividad vial entre el centro y el sur riojano.



INTERRUPCIÓN DEL TRÁNSITO

Cabe recordar que, con motivo de preservar la seguridad vial de los usuarios habituales del tramo, se procedió a la interrupción total del tránsito desde las 0:00 horas del día miércoles 23, hasta las 23:00 horas del día domingo 27 del corriente mes.

Durante los días mencionados, los usuarios podrán circular de

acuerdo al siguiente esquema de desvíos:

Sentido norte - sur por avenida Ortiz de Ocampo: girar a la derecha en Alicia Moreau de Justo (entre la Alcaidía y el polideportivo Carlos Saúl Menem) hasta Apóstol Santiago el Menor, donde se podrá retomar a la izquierda hasta Av. Félix de la Colina, incorporándose al esquema de desvíos planteados desde este punto.

Sentido oeste - este: la circulación no sufrirá mayores modificaciones. Se puede circular por el desvío planteado en las inmediaciones de la terminal de ómnibus.

Sentido sur - norte: se puede circular como actualmente está estructurado, girando a la derecha por Marta de Quiroga hasta Félix de la Colina con la imposibilidad de avanzar por Av. Ortiz de Ocampo.

Sentido este - oeste: utilizar el desvío actual para dirigirse hacia el sur o bien incorporarse a la derecha por Dr. Juan Olsacher para dirigirse con rumbo norte hacia el centro de la ciudad.

El nuevo distribuidor vial sobre la travesía urbana de la RN 75, enmarcado en los lineamientos estipulados en la Ley de Bases aportará un esquema de circulación moderno e integral al nexo vial entre el centro y el sur de la capital provincial.

Con rango ministerial

Unión de Cámaras de La Rioja valoró la jerarquización de la actividad minera

La Unión de Cámaras de La Rioja, manifestó su beneplácito por la decisión del Gobierno provincial de jerarquizar la actividad minera dándole rango ministerial. Asimismo pidieron la conformación de una "ventanilla única" que permita simplificar, agilizar y encaminar el trámite minero para las empresas inversoras.

Recordaron que organizaciones empresarias que integran la Cámara, han tomado conocimiento días pasados de la decisión del Gobierno Provincial que resolvió "jerarquizar la actividad minera dándole rango ministerial bajo la denominación de Ministerio de Minería, Industria, Trabajo y Empleo, incorporando bajo su órbita a la Secretaría de Minería, a la Sociedad del Estado EMSE y a la SAPEM KALLPA".

Sostienen "que el cambio responde a una decisión política que busca fortalecer el rol de la minería como eje estratégico del modelo productivo riojano promoviendo su articulación con la industria, generando empleo genuino, oportunidades para las comunidades y una gestión responsable y sostenible".

Sostienen que "el nuevo ministerio trabajará de forma coordinada y articulada con las diferentes áreas y equipos de gobierno, junto a los municipios, las comunidades locales, las empresas del sector, las universidades, las organizaciones de la sociedad civil y actores estratégicos de la industria. El propósito es garantizar que el desarrollo minero e industrial se lleve a cabo con criterio de sostenibilidad, inclusión transparencia y participación ciudadana".

Reafirman "nuestro compromiso con el desarrollo de una minería moderna que respete el ambiente, cuide el agua y priorice el bienestar de las comunidades. Asimismo se busca promover el arraigo, el trabajo digno y un futuro con oportunidades para todos los riojanos".

Asimismo solicitan por parte del reestructurado Ministerio la conformación de una "ventanilla única" que permita simplificar, agilizar y encaminar el trámite minero para las empresas inversoras, de manera tal que rápidamente acceden a los permisos y autorizaciones necesarias del Estado Provincial.

Firman el comunicado las empresas Casemi La Rioja, Cámara Argentina de la Construcción, Crepromin, Cámara Empresaria de La Rioja y Centro Comercial de La Rioja (CCI).



PAGÁ TUS
IMPUESTOS Y
SERVICIOS
EN UN MISMO
LUGAR CON

Pago
Listo
Por PlusPagos



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

La Rioja entre la niebla: ¿Por qué se produce este fenómeno?

Ayer, esta ciudad Capital amaneció envuelta en una espesa neblina que cubrió diversos puntos, complicando la visibilidad y afectando las condiciones de tránsito. Este fenómeno meteorológico es habitual durante los meses de otoño e invierno, especialmente cuando las condiciones climáticas son inestables.



Postal matutina con bancos de niebla alrededor de la Capital.

La denominada "niebla" se origina cuando el aire cerca del suelo se enfría lo suficiente como para que el vapor de agua presente

en la atmósfera se condense en pequeñas gotas, las cuales quedan suspendidas en el aire. Las zonas abiertas, cercanas a cuerpos de agua o va-

lles, son las más afectadas en las primeras horas de la mañana, debido a que las temperaturas son más bajas.

En las últimas semanas, el clima de La Rioja ha mostrado características impredecibles, con cambios bruscos que alternan entre frío, lloviznas y calor. Esta inestabilidad ha generado condiciones favorables para la aparición de dicho estado del clima, sorprendiendo a los ciudadanos.

CONSEJOS PARA CIRCULAR

Si bien el paisaje que se ofrece tiene una belleza única, es importante tomar precauciones a la hora de conducir. Se recomienda: disminuir la velocidad, ya que evita que los conductores reaccionen velozmente; aumentar la distancia de frenado; manejar con las luces bajas encendidas; evitar maniobras bruscas y realizar cambios con suavidad.

De persistir lo mencionado en días posteriores, las autoridades instan a los riojanos a mantener la cautela y estar preparados para cualquier inconveniente.

Quiebra en Textilcom

Despidieron a 141 trabajadores sin posibilidad de indemnización

Así lo informó Gustavo Castro, delegado provincial de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA). La decisión desestimó el concurso preventivo de acreedores y perjudicó a más de un centenar de empleados que habían firmado convenios para recibir una compensación del 100%.

Castro, en contacto con Medios El Independiente expresó su desilusión ante la situación, destacando que, tras haber llegado a un acuerdo con la empresa el año pasado, los pagos fueron suspendidos repentinamente.

"A pesar de que algunas liquidaciones se hicieron de manera semanal, los compromisos fueron incumplidos, y hoy nos enfrentamos a una nueva realidad tras la quiebra", comentó.

El proceso judicial ha obligado al equipo a litigar en la Provincia de Buenos Aires, lo que presenta una barrera significativa para aquellos que no cuentan con los recursos para desplazarse y realizar las gestiones necesarias. En

palabras de Castro, "para muchos poder hacer las presentaciones legales es prácticamente imposible". Dicho inconveniente se replicó en otros sitios, como en Catamarca, donde al no tener un establecimiento físico de la empresa, también se vieron obligados a iniciar trámites en la capital de Argentina.

"El cierre conlleva la pérdida de 141 puestos, pero también la disminución del flujo económico en zonas donde las economías regionales dependen de estas actividades", alertó el referente.

Con un procedimiento en marcha y un supervisor designado para tramitarla, confían en que los activos disponibles puedan cubrir todos los créditos laborales, los cuales, según la ley, tienen prioridad.

"Estamos ante un momento de fragilidad laboral. Preocupa e inmoviliza. Anhelamos una solución", ultimó.

Cabe destacar que ante el vacío reglamenta-



Siguen las disputas en torno a Textilcom.

rio, el futuro del personal sigue siendo incierto y el proceso se perfila como una lucha prolongada.

SOLIDARIDAD DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO

Myriam Espinosa, autoridad a cargo de la Secretaría de Trabajo de La Rioja calificó de irresponsables a los administradores mencionando lo siguiente: "Habían cerrado el 26 de diciembre y pactado un acuerdo con el asesoramiento de profesionales. Claramente no lo han

respetado".

Sobre esto, también hizo hincapié en aquellos empleadores desapegados, que carecen de empatía e incumplen sus propias irresponsabilidades.

"Lamentablemente la Justicia de Capital Federal ha concedido el pedido de quiebra y esta gente ha quedado en una posición muy complicada. Quedamos a su completa disposición. Haremos lo posible para ayudarlos", finalizó.

Fue suspendida la audiencia de la cooperativa La Riojana

Dirigentes del sindicato SOEVA confirmaron que la decisión fue tomada ante un problema de salud de Matías Caimi gerente de la Cooperativa Vitivinícola La Riojana. Hasta el momento no se fijó fecha para una nueva audiencia.

Cabe recordar que la secretaria de Trabajo de la provincia, Myriam Espinosa, dio a conocer días pasados la suspensión de la audiencia que había solicitado la cooperativa La Riojana que debía concretarse en principio el pasado lunes 14, pasándose para este viernes 25, pero ayer se comunicó que fue nuevamente aplazada sin fecha para un nuevo encuentro.

La audiencia se concretará en la subsecretaría de Trabajo con sede en Chilecito, se prevé tratar el pedido de la cooperativa La Riojana para aplicar un Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC).

Cabe recordar que La Riojana argumentó caída de ventas del 50% de su producción, especialmente de vinos. La vitivinícola aclaró que no está en quiebra y que no tiene previsto despidos entre sus 200 empleados directos, que los pagos salariales y de seguridad social están al día, pero quiere tratar otras medidas como reducción de la jornada laboral o suspensiones temporales.

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS y TUS COMBOS en:
MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

ADRIAN SUAR FERNÁN MIRÁS NATALIE PÉREZ BENJAMÍN ROJAS
CADA FAMILIA TIENE SU PROPIO IDIOMA
MAZEL TOV
DIRIGIDA POR ADRIAN SUAR

¡TODOS SON SUSPECHOSOS!
DROP
SINOPSIS: UNO DE NOSOTROS

¡MINECRAFT!
3 DE ABRIL

¡NO PUEDES SOBREVIVIR!
UNTIL DAWN
NOCHE DE TERROR
EL DIRECTOR DE CUÁNDO LAS LUCES SE APAGAN Y ANNABELLE 2: LA CREACIÓN
EXCLUSIVAMENTE EN CINE
MUY PRONTO

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893

f CINEMACENTERARGENTINA t CINEMACENTER3D i CINEMACENTERARG

Más **dinámica**.
 Más **fácil de usar**.
 Más **amigable**.
 Más **accesible e inclusiva**.
 Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB

INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR
 Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar 0800-444-7465



¡Revolucioná tu Emprendimiento!

Programa de asistencia técnica y financiera

Destinado a emprendimientos riojanos orientados a los sectores de: **Turismo, Innovación en Tecnología, Productos Creativos Artesanales y Economía Circular.**

Créditos con las mejores condiciones del mercado. & **Mentorías** y asistencia técnica personalizada.

¡Animate a Revolucionar tu Emprendimiento!
www.larioja.gov.ar/revolucionatuemprendimiento
 ¿Dudas? Escribinos 3804250441

Escaneá el código QR con la cámara de tu celular para más información.

Recuperaron varios postes robados

Personal de Comisaría Sexta realizó un operativo en barrio Sembrador, a partir de una denuncia por robo. Tras tareas investigativas, los efectivos recuperaron 13 postes de madera que habían sido sustraídos. En presencia de testigos hábiles, se procedió al secuestro y traslado de los elementos a la dependencia para luego ser devueltos al damnificado.

7

Investigación federal

Virginia Miguel Carmona: “Subestimaron el impacto de difundir un evento destinado al consumo de drogas”

En diálogo con Medios El Independiente, Virginia Miguel Carmona brindó mayores detalles de la causa iniciada por la realización del evento “Festi 420”, donde se difundió videos de lo que habría sido una competencia en la que los participantes fumaban marihuana. La fiscal federal confirmó que son tres los imputados y que libró una orden de detención para los mismos.

Consumo y difusión

Para finalizar, la fiscal federal se dirigió a la comunidad y exclamó: “Fomentar el consumo de una sustancia que crea adicciones es peligroso. Creo que los principales destinatarios del cuidado y la prevención tienen que ser los adolescentes. Si se difunde masivamente por las redes sociales una competencia sobre el consumo de marihuana, se corre el riesgo de que niños, niñas y adolescentes creen que consumir estupefacientes es algo normal”, expresó, y continuó: “No se discute acá la posibilidad de que personas adultas decidan consumir, el problema es que se muestre indiscriminadamente a toda la población como si fuera algo inofensivo, cuando en realidad se está escondiendo que la marihuana, como todas las sustancias estupefacientes, crea adicción. Y la adicción en menores de edad es justamente lo que se debe evitar. Creo que los organizadores sub-



La fiscal María Virginia Miguel Carmona brindó detalles a Medios El Independiente de cómo fue el operativo por el evento “Festi 420”.

estimaron el impacto de difundir públicamente un evento destinado al consumo de drogas, lo cual es altamente peligroso, principalmente como ejemplo para los más jóvenes”, finalizó la Dra. María Virginia Miguel Carmona.

ba difundiendo el consumo de marihuana como si fuera una contienda o un campeonato de hamburguesas, incluso con el riesgo de que los estuvieran viendo menores de edad. Se difundió como si fuera algo habilitado, cuando en realidad está prohibida la marihuana para el consumo público”.

USO MEDICINAL Y RECREATIVO

Por su parte, la fiscal federal también se refirió a la diferencia entre el consumo de cannabis medicinal y por esparcimiento. Sobre esto, señaló: “Cuando estás adentro de tu casa y tenés la aprobación del REPRO-CANN, porque tenés alguna dolencia o porque estás autorizado por un médico, eso sí está habilitado”, explicó, añadiendo: “Pero el consumo no debe ser con ostentación al público, porque eso es lo que la Corte Suprema, en el fallo Arriola, establece claramente; el Estado no se puede inmiscuir cuando se trata de una acción privada de las personas y que no tiene ostentación a terceros, es decir, al público. Pero en este caso, que fue difundido por streaming, se ‘preconizaba’, como dice el artículo de la ley, el consumo de estupefacientes así a mansalva”.

HABILITACIONES Y SITUACIÓN PROCESAL

Continuando con las declaraciones a este matutino, la letrada se refirió a los permisos y habilitaciones de este local: “Sobre el tema de la habilitación, hay que distinguir lo que es administrativo, ya que sí tenía habilitación municipal para funcionar, pero eso es otra cuestión, que no es la penal. Yo pedí la clausura del local porque es lo que prevé el artículo 10 de la Ley 23.737, donde establece que se puede disponer la clausura preventiva del lugar”, dijo, e indicó sobre la situación procesal de los acusados: “El Juzgado se hizo eco respecto del pedido de detención y libró las órdenes respectivas”.

La causa tomó importante conocimiento público en las últimas horas, tras la viralización de una serie de videos del evento, donde se observan a varias personas fumando lo que sería marihuana. Asimismo, se aprecia lo que habría sido una competencia para elegir “la seca más larga”. En este contexto, Medios El Independiente se contactó con la fiscal federal, María Virginia Miguel Carmona, quien lleva adelante la causa. Confirmó que, hasta el momento, la acusación pesa en contra de tres personas, tratándose de uno de los propietarios del local donde se hizo el encuentro, un abogado y la locutora. “Estas tres personas son las primeras que aparecen en esos videos. Yo pedí el allanamiento al otro día de la difusión de las imágenes, es decir, no teníamos hasta ese momento muchos datos. Eso después se va a

ir dilucidando en la causa porque tenemos que ver quiénes son los que lo organizaron”, indicó, y siguió: “Entonces, en principio, las imputaciones son para el propietario por el delito del artículo 10 de la Ley 23.737, mientras que el abogado y la locutora, que son los que aparecen en los videos, por el delito del artículo 12 de la misma ley, por el delito de preconización. Nos faltan todavía los organizadores”.

Sobre el procedimiento, detalló que estuvo a cargo del personal de Gendarmería Nacional, consistiendo en un allanamiento que fue pedido para realizarse en el local, el cual fue concretado al día siguiente del evento, donde los agentes encontraron restos de marihuana consumida.

SOBRE LAS REPERCUSIONES

A su vez, la Dra. Miguel Carmona se re-

firió a las versiones difundidas en distintos medios locales, donde la acusaron de enfocar la investigación únicamente en contra de la locutora. Al respecto, respondió: “En el mismo momento en que pedí el allanamiento, también pedí la detención de estas tres personas, por eso me llamó la atención que se dijera era un tema de género en contra de la mujer. Acá se investiga a las personas que aparecían en los videos difundiendo el consumo de estupefacientes. Esa es la cuestión, no tiene nada que ver con el género”, manifestó.

Siguiendo esta línea, habló sobre cómo supieron sobre la realización del encuentro cannábico: “Tomamos conocimiento por el estado público que tuvo en las redes sociales. Esto que se divulgó era alarmante, el ver cómo de manera muy irresponsable se esta-

A través de un video

La locutora del encuentro se pronunció después de conocerse las acusaciones

Se trata de la locutora que condujo el evento cannábico “Festi 420”, donde fue acusada de apología al consumo de estupefacientes, hizo un descargo público a través de un video. En el mismo, se pronunció sobre los cargos que se le imputan: “Ante los hechos de público conocimiento y los señalamientos que estoy recibiendo, me veo en la necesidad de expresar lo siguiente.

Mi participación en el evento se limitó exclusivamente a la prestación de un servicio profesional de locución, que es el único rol que desempeño habitualmente en diferentes espacios; eventos educativos, artísticos, culturales, ya sean públicos o privados, porque es parte de mi trabajo y de la profesión en la cual me estoy formando”, inició, y siguió: “En ningún momento formé parte de la organización, la promoción, ni tampoco la coordinación del contenido del evento. También quiero contarles, y

necesito que quede claro, que mi presencia fue requerida a último momento, ante la ausencia de una colega. Y por esto, mi presencia en dicho evento no implica adhesión, promoción, divulgación, apología, ni mucho menos incitación al consumo”, manifestó la conductora.

Continuando con sus declaraciones, remarcó: “Todo lo expresado en el evento, era lo requerido por parte de la organización. La voz de un evento debe expresar y comunicar todo lo que es solicitado por quien la contrata. Yo respeto las pautas que ellos exigen, de hecho, de eso se trata contratar un servicio profesional de locución”, afirmó, añadiendo: “A mí no me gusta exponerme de esta manera, pero en esta instancia, no tengo elección. Quedo a disposición de la Justicia y lamento profundamente el hostigamiento y los ataques personales que he recibido de la opinión pública y de las repercusiones en los medios de prensa,

página de noticias y redes sociales sobre este evento privado. Lamento toda la exposición que hubo de mi imagen en recortes de video que se toman premeditadamente para ilustrar los titulares, distorsionando y manipulando todos los hechos porque esto, lo que generó, fue desviar el foco de la información hacia mi persona”. Asimismo, en una parte del video aprovechó la oportunidad para enfatizar que se trató de un evento privado que “cuenta con cuatro años de realización a nivel nacional”. Es decir, que sería el cuarto año consecutivo que se desarrolla este evento de estas características. En este sentido, se refirió a cómo la afectó este hecho: “Apelo al respeto, la responsabilidad y la prudencia a la hora de emitir juicios públicos que están afectando, no solamente mi desempeño profesional, sino también mi integridad personal. Yo no soy funcionaria, soy estudiante del interior, vine a la Capital a

formarme en mi profesión. Hace 11 años soy trabajadora municipal precarizada, no tengo dónde vivir y esto responde a todas las personas que cuestionan porqué acepté este trabajo; por una necesidad económica real, aunque, a estas alturas, las explicaciones están de más”, enfatizó. Para finalizar, exclamó: “Reitero mi compromiso con el respeto y la responsabilidad en el ejercicio de mi profesión, y agradezco a quienes comprenden esta aclaración desde el sentido común y la empatía. Rechazo totalmente la criminalización a las personas que nos dedicamos a la comunicación y a fomentar los espacios de diálogo y expresión”, manifestó, y culminó: “Doy todo mi apoyo a las personas militantes del cannabis medicinal. Mi labor, como locutora en el evento, fue dar voz, no promover conductas delictivas. Apostar a la promoción, la cultura y el respeto no es un crimen”.

Intervino personal de emergencias

Tuvieron que desalojar una escuela luego de que una alumna arrojara gas pimienta

Ocurrió en horas de la mañana de ayer, en la Escuela Expedición Zelada Dávila N° 361, donde las autoridades decidieron desalojar las instalaciones luego de que una estudiante arrojara gas pimienta en una de las aulas. Tomó intervención personal de emergencias médicas para asistir a los alumnos que se vieron afectados.



Estudiante de la escuela Expedición Zelada Dávila arrojó gas pimienta en una de las aulas y tuvieron que desalojar la institución.

Medios El Independiente dialogó con fuentes policiales sobre el hecho ocurrido durante la mañana de ayer en la Escuela Expedición Zelada Dávila N° 361, ubicada por calle Querandíes del barrio Facundo Quiroga de esta ciudad Capital. Según

señalaron, en base a un informe elaborado por personal de Comisaría Segunda, el incidente se registró alrededor de las 10:40, donde tomaron participación efectivos de esa dependencia que se comisionaron en un móvil policial, ante la solicitud de las autoridades de dicho estableci-

miento. En la oportunidad, entrevistaron al director de la escuela, Julio De la Fuente, quien informó que una estudiante de 7mo grado había arrojado gas pimienta adentro del aula. Por ello, tuvieron que apartar a los 22 alumnos de ese curso a otra área, para resguardarlos y

comenzar a ventilar el lugar.

No obstante, se tuvo que solicitar la presencia de la Dirección de Emergencias Médicas en el establecimiento, ya que algunos alumnos habían sido afectados por el gas y manifestaban mucho picor en la garganta. Afortunadamente, todos se encuentran fuera de peligro, pero el gas ya se había esparcido por los pasillos de la escuela, por lo que tomó la decisión de desalojar todas las instalaciones.

Seguidamente, se llamó a los padres y madres de la totalidad de los estudiantes de la escuela para que vayan a retirarlos.

De manera posterior, los agentes policiales dialogaron con la progenitora de la menor de edad, siendo una mujer de 35 años, quien adujo haberle comprado el gas pimienta, de venta libre, a su hijo mayor para defensa personal. Asimismo, su otra hija, a modo de "travesura", se lo habría sacado para llevarlo a clases, sin conocimiento de su madre.

Todos los menores afectados fueron asistidos en el lugar y, por fortuna, actualmente se encuentran sanos y salvos.

Chamical: Dos soldados voluntarios acusados de hurto

El operativo estuvo a cargo del personal de la Brigada Motorizada de la Policía de la Provincia, el cual terminó con la detención de dos hombres tratándose de dos Soldados Voluntarios de la Base Aérea Militar. Los mismos, fueron acusados del delito de "hurto en grado de flagrancia".

Siguiendo esta línea, se pudo conocer que el hecho sucedió en horas de la madrugada del pasado jueves, cuando un testigo alertó a efectivos policiales sobre dos personas en actitud sospechosa, que trasladaban una motocicleta. Fue entonces que, momentos después, una mujer se acercó a los uniformados y les aseguró

que el rodado en cuestión había sido sustraído y que le pertenecía a una amiga de su hija.

Ante esta situación, los oficiales se dirigieron a un negocio, tratándose de un taller de motocicletas, donde finalmente lograron localizar a los sospechosos, quienes ya estaban desarmando el vehículo robado. Por ello, se

procedió a su captura y posterior detención.

Posteriormente, los involucrados fueron identificados y descubrieron que eran miembros de los Soldados Voluntarios de la Base Aérea de Chamical. Los mismos quedaron a disposición de la Justicia, en tanto se continúan con las investigaciones correspondientes.

PRÓRRROGA



Vencimiento de Impuestos



Inmobiliario y Automotor

30 de ABRIL

20%

de descuento en pago anual

10%

de descuento en pago semestral

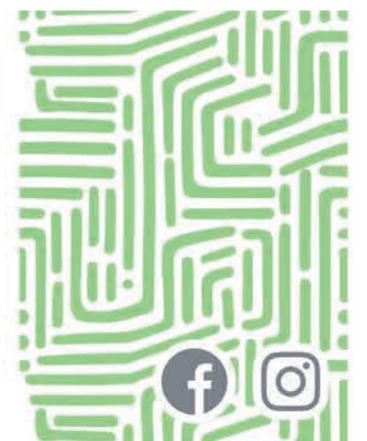
20%

de descuento con la posibilidad de abonar hasta en 8 cuotas con débito automático en cuenta o por cesión de haberes



mesadeayuda@dgiplarioja.gob.ar

lunes a viernes de 8 a 13hs
www.dgiplarioja.gob.ar



DGIP
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS PROVINCIALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



LA RIOJA
GOBIERNO

Feria Emprendedora: Edición Pascuas

Este último domingo, en el Parque de la Ciudad de Chilecito, se llevó a cabo una nueva edición de la Gran Feria de Mujeres, Jóvenes y Mujeres Rurales Emprendedoras. En la jornada, la comunidad pudo disfrutar de diversos productos como panificación, prendas de vestir, productos para el hogar tales como aromatizantes, artesanías decorativas. También se ofrecieron productos escolares, y mucho más.

Operativo Sanitario

En Tama: más de 230 personas accedieron a controles médicos

El Gobierno de La Rioja, a través de la Jefatura de Gabinete y el Ministerio de Salud, llevó adelante un nuevo operativo sanitario el jueves en el Hospital Distrital "José Francisco de la Vega" de Tama, en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza.

El objetivo principal de este operativo es acercar los servicios de salud a los habitantes del interior de la provincia, en línea con la política de federalización de la salud que promueve el Gobierno de La Rioja.

Durante la jornada, más de 230 personas fueron atendidas por equipos médicos en diversas especialidades, tales como diabetes, hipertensión arterial, oftalmología, odontología y traumatología. Además, se realizaron estudios ginecológicos, como mamografías y Papanicolaou (PAP), a través de la Unidad Ginecológica Móvil.

De acuerdo a lo informado, el número de atenciones se distribuyó 50 pacientes en Clínica médica; 20 personas en Diabetes; 26 realizados



Hubo atención en diabetes, hipertensión arterial, oftalmología, odontología, traumatología y estudios ginecológicos.

en Electrocardiogramas; 102 pacientes en Oftalmología; 20 estudios de PAP y 34 de Mamografías; y 21 personas en Odontología.

El intendente del departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza, Ricardo Romero, destacó la importancia de estas jornadas, señalando que

"reflejan las políticas sociales impulsadas por el gobernador Ricardo Quintela, quien busca asegurar que todos los riojanos reciban la atención que merecen".

Por su parte, la subsecretaria de Articulación de Programas de Salud, Romina Cuello, recordó

que estos operativos se realizan con el objetivo de acercar los servicios de salud a las localidades más alejadas. "Es una política de Estado que busca proteger los derechos sociales y mejorar la calidad de vida de las personas", afirmó.

La directora del Hospital Distrital "José Francisco de la Vega", Mariela Nievas, destacó el valor de estas intervenciones en el interior provincial: "Estas jornadas permiten a los habitantes de zonas como El Carrizal, El 38 y Pacatalá acceder a especialidades que no siempre están disponibles en sus comunidades. Agradecemos al equipo del Ministerio de Salud por hacer posible esta jornada". Asimismo, agradeció la presencia del equipo del Ministerio de Salud, encabezado por el ministro Juan Carlos Vergara, "por hacer posible esta jornada".

Además de las autoridades mencionadas, acompañaron el operativo Julio César Reynoso, referente de Odontología; concejales, funcionarios municipales, profesionales médicos y personal de salud del hospital.

C.D.C.

Se inauguró nueva obra de iluminación en Guanchín



Tras la inauguración, autoridades municipales, directivos del Club y vecinos que asistieron al evento.

El Municipio de Chilecito continúa apostando al desarrollo de las comunidades del interior y esta vez lo hizo realidad en Guanchín, donde se concretó una obra de iluminación en una de las canchas del Club Deportivo y Cultural de la localidad. Se trata del primer paso dentro de un plan de trabajo conjunto entre el Municipio y la institución, que busca fortalecer políticas deportivas orientadas a la inclusión y la contención social.

La obra fue ejecutada por personal

de la Dirección de Electromecánica, perteneciente a la Secretaría de Servicios Públicos, y consistió en la colocación de 4 columnas, el cableado completo y la instalación de 8 reflectores multichip de 200W, que ahora permiten el uso del espacio en horario nocturno.

La inauguración contó con la presencia del intendente Rodrigo Brizuela y Dorria; el viceintendente Marcos Dallaglio; el vicepresidente primero del Concejo Deliberante, Luis Flores Millicay; el secre-

tario de Deportes, Jorge Castro; y el delegado comunal, Oscar Rivero. También participaron numerosos vecinos, quienes celebraron la obra con un animado "pica-dito" bajo las nuevas luces.

Tras el evento, desde el Municipio destacaron que "este logro marca el inicio de una serie de mejoras proyectadas para el club y refuerza el compromiso del Gobierno Municipal con el deporte como herramienta de transformación comunitaria".

Chilecito y Famatina

Recomiendan circular con precaución por la neblina

El Comité de Emergencias Provincial (COE) recomienda circular con extrema precaución por las rutas provinciales de los departamentos Chilecito y Famatina, debido a la densa niebla registrada durante la jornada de ayer, la cual reduce considerablemente la visibilidad.

La advertencia se dirige especialmente a quienes transiten por Malligasta, San Nicolás y el tramo norte de la Ruta Nacional N° 40, en dirección hacia Famatina.

Desde el Sistema Integrado de Alerta Temprana (S.I.A.T.) de La Rioja informaron además que se mantiene el monitoreo constante de la situación y reiteraron el pedido a los conductores de respetar las medidas de seguridad y conducir con precaución ante las condiciones climáticas adversas.

VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

medios el independiente COPEGRAF LTDA

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Sede de Supervisión

Llevaron a cabo un Taller en Centro Educativo de Aicuña

Días atrás, se llevó a cabo un taller en la Extensión Aulica de Aicuña, en el departamento Gral. Felipe Varela. El mismo fue organizado por la Sede de Supervisión de Nivel Medio y Superior, a cargo del supervisor Lic. Manuel Alejandro Vera, y la diputada constituyente, Rosana Tejada.



El taller se realizó en la Extensión Aulica de Aicuña estuvo destinado a estudiantes de tercer año.

El taller estuvo destinado a los estudiantes de tercer año de la mencionada institución educativa, contando con la participación del ex diputado, Angel Nicolás Páez, quien brindó sus aportes sobre la Reforma de la Constitución de la Provincia de La Rioja.

Durante el taller, el supervisor Lic. Manuel Alejandro Vera y la ATT de ESI y Parlamento Juvenil del Mercosur, realizaron un trabajo sobre el Capítulo II y los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de la Constitución Provincial. Los estudiantes, en tanto, tuvieron la oportunidad de profundizar en el conocimiento de estos artículos y su importancia en la vida cotidiana.

Además, los alumnos trabajaron en el Preám-

bulo de la Constitución Provincial, con la guía de la diputada constituyente Rosana Tejada, quien compartió su experiencia y conocimientos sobre la materia. El equipo de gestión y docentes de la institución también participaron activamente en el taller, subrayando el compromiso de la comunidad educativa con la formación integral de los estudiantes.

Por su parte, el rector del establecimiento, Ezequiel Aldana, estuvo activo junto a los estudiantes de esta propuesta. La actividad fue un éxito y permitió a los chicos y chicas adquirir conocimientos y habilidades importantes sobre la Cons-

titución Provincial y su relevancia en la sociedad. "El taller es un ejemplo del compromiso de la Sede de Supervisión de Nivel Medio y Superior con la educación y la formación integral de los estudiantes", afirmaron al respecto desde la entidad educativa correspondiente a la Zona I. De igual manera, aseguraron que "la participación de autoridades y expertos en la materia enriqueció la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y demostró la importancia de la educación cívica en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad".

En Villa Chepes

Proyectan parque para el Museo de Los Caudillos

Desde el predio del Camping Municipal en Villa Chepes, el equipo de investigación de la Coordinación de Patrimonio Histórico, dependiente de la Secretaría de Gobierno, realiza trabajos de investigación en coordinación con alumnos de 6° año de la Especialidad Maestro Mayor de Obra (M.M.O.) pertenecientes a la Escuela EPET N° 1 "Dir. Prof. Juan Marino Cioce", a cargo del Prof. Carlos Cuello.

Las tareas que llevan a cabo los jóvenes comprenden el levantamiento de datos topográficos, planimétricos y altimétricos necesarios para la construcción futura de un mapa topográfico y relevamiento planimétrico, para proyectar el diseño del parque arqueológico asociado al Museo de los Caudillos.



R. V. Peñaloza

Avanza puesto de seguridad en el Basurero Municipal

A través de la página oficial de la Municipalidad del departamento Rosario Vera Peñaloza, informaron que continúan realizándose los trabajos de cierre perimetral y la caseta de seguridad del basurero municipal a cielo abierto.

Según lo dieron a conocer, las tareas llevadas a cabo por el personal de la Dirección de Medio Ambiente y la Secretaría de Obras y Servicios Públicos locales constan de la construcción del puesto de vigilancia, con una ejecución del 80%.

Asimismo, comunicaron que durante las próximas semanas, continuarán con esta obra y el cierre perimetral.

Ubicada en la ciudad de Chepes, la obra comprende el cierre perimetral de 400 metros en el frente y laterales, con tela olímpica de 2



La ejecución de la obra ha avanzado un 80%, por lo que se tiene prevista el cierre perimetral en las próximas semanas.

metros de altura y un acceso con portón de 6 metros de ancho, apto para camiones y vehículos.

"Estas mejoras permitirán un mayor control y mantenimiento del predio, beneficiando la seguridad y el bienestar de la comunidad", aseguraron desde la entidad gubernamental.

¡Mega experiencias!
de Internet Para Todos

Contratá planes de

30 A **50** MEGAS

+ ViewTV By APP

Desde \$14.490 además accedé al descuento del 33%

¡Te espera una mega experiencia!

Contratálo al
0800 555 8636 o 3805 111 111
o desde la web www.wiparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B"- Sala 5 Unipersonal, Dr. Walter Miguel Peralta, y su actuario, Secretaria Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci, hace saber que en Autos Expte. N°10202240000039388-Letra "P"-Año 2024-Caratulados: "PONTES PAZ, CELSO FEDERICO Y OTROS/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se tramitan por esta Cámara de la Primera Circunscripción, de la ciudad Capital de La Rioja; se tiene por

iniciado juicio de **INFORMACIÓN POSESORIA** por los señores CELSO FEDERICO PONTES PAZ, DNI N° 29.877.358; VICTOR MANUEL PONTES PAZ, DNI N° 30.769.181; JOSE ANTONIO PONTES PAZ, DNI N° 32.813.829, del inmueble individualizado como: **inmueble ubicado en Paraje "El Porvenir", Dpto. Angel V. Peñaloza/Capital, de la Provincia de La Rioja, identificado con matrícula catastral 4-18-58-031-821-638; con una superficie de 17.530 Has. 2.977,44m2, aprobado mediante disposición N° 027286, por la Dirección General de**

Catastro, en fecha 15 de mayo del año 2024; tiene como colindante **Norte:** Campo Pozo del Chañar de 5.061,21m2; **Oeste:** 1) Luis Gonzalo Villalba Guzmán, de 3.431,84 m2; 2) Campo "El Zapallar" del Fallecido Antonio Pontes Paz, de 2.813,07 m2; 3) Campo "Don Fidel" de la Sra. Isabel Tello, de 3.400,63 m2; 4) Campo "La Berita" de 5.500,79 m2, de norte a sur y de 2.955,01 m2 de este a oeste; 6) Suc. Cruz Zalazar de 5.997,60 m2; **Este:** 1) Rodolfo del Carmen Mastromatey, de 11.228,37 m2; 2) Campo "La Chilca" de Productos Integrados de Mendoza S.A

de 8.953,21 m2; 3) Campo "Pozo Verde" de 5.603,52 m de oeste a este y de este a sur de 2.940,94 m2; **Sur:** 1) Sr. Eugenio Andrada, de 451,61 m2; 2) Mario Guzmán Soria y Sucesión de José Osvaldo Borda de 15.757,28 m2. Se superpone parcialmente con la Mat. Cat. 4-18-58-031-926-012, Disp. N°1.188 a nombre del Sr. Roberto Durán, D° 1.962 F°4371 del año 1966, también con Mat. Cat. 4-18-58-043-232-905, Disp. N° 6.935 de fecha 29-10-1984 a nombre de la Sucesión de Borda Osvaldo José y M.J N° 36-1, y por último, con lo que nuestro difunto padre había

realizado el 01-08-2019, Mat. Cat. 4-18-58-031-580-428. Disp N° 24.259, Sr. Celso Pontes Paz. Publíquese edictos citatorios por TRES (3) VECES en un diario de circulación local y Boletín Oficial. Art 409 Incs. 1 y 2 del C.P.C. Secretaría. Marzo de 2025. **VTO.: 28-04-2025.**

La señora Jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción judicial, Dra. Claudia R. Zárate, Secretaria "A" de la actuario, Dra. Margot Chade, cita y emplaza a los herederos, legatarios,

acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la extinta Sra. CARLOTA MARTA GERLING, L.C. N° 4.255.262, a comparecer a estar a derecho, en los autos Expte. N° 20201240000039600, Letra "G", Año 2024, caratulados: "GERLING, CARLOTA MARTA/SUCESION AB-INTESTATO", dentro del término de QUINCE (15) DIAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Chilecito, 11 de Abril de 2025. **VTO.: 26-04-2025.**

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO AMAROK

Trendline 2024
Línea nueva. 140hp
4x2, manual,
8.500km
3804 100145

VENDO CAMIONETA PEUGEOT 504 PICK UP

NAFTERA, MOD/85 (SÓLO INTERESADO).
3834-533154

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA

EN ULAPE DPTO. SAN MARTÍN,
2 DORM., COC-COM.,
PATIO Y ENTRADA P/AUTO.
TOTAL TERRENO DE 15 X 20 MTS.
Consultas: **3804-668871**

VENDO CASA GRANDE

EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

VENDO o PERMUTO

Por vehículo o casa, zona Sur, quincho amplio con pileta, parqueado, baños, 1.556 m2, 120 m. de sup. cubierta.
3804-234944

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO

Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

304 - DEPARTAMENTOS

VENDO DUPLEX

2 hab, Cocina comedor amplia, lavadero, patio apto guardar moto.
Zona Colegio Pio XII
3804 100145

305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO

POR DÍA, AMOBLADOS, EN CAPITAL Y AIMOGASTA.
3827-406111

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:
Clasificados
AQUI

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO

DESDE REPLANTEO HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!

Con **BROKER & Broters** Inmobiliaria aprovechará tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrirí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN

* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del proceso.
•ALQUILERES: Propiedades para cada necesidad.
•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos su inversión de forma segura.
•TASACIONES Y ASESORAMIENTO: Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?

¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?

¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando! Nosotros te llevamos a ella.

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia.
Whatsapp: **1126392509**.

SE OFRECE ALBAÑIL

3804-165009

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU

Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: **380-4941343**

VENDO o PERMUTO

Equipo de audio para auto, 2 potencia, 2 potencia Somaus, 2 Pioneer de 12 doble bobina, 4 triaxiales de 500, stéreo Pioneer, instalación de cables completo.
3804-179385

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: **380 4500493**
FIJO: **4456384**.

ELECTRICIDAD

MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // **3804-213292**

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

BATERIAS

Sufan

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIG Koch-Chemier ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS

Batería MOURA

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCICIOS VARIOSOS Y DELIVERY-

EVITE ROTURAS

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

GRUVIAL
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas

ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-

POR LA NOCHE:

LIMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente

COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

El Bus Turístico y su recorrido por la "Ruta del Vino Riojano"

Con gran convocatoria y entusiasmo del público, el Bus Turístico realizó su primer recorrido durante el fin de semana de Pascuas, consolidándose como una nueva propuesta que promete posicionarse como atractivo para disfrutar en todo el año



El colectivo recorrió La Costa riojana, visitando siete destacados emprendimientos vitivinícolas los que ofrecieron una experiencia de sabor y tradición. Los 280

pasajeros que participaron disfrutaron de degustaciones de vinos, maridajes especiales, gastronomía regional, venta directa de productos y actividades ancestrales como la

tradicional pisada de uvas.

Durante su doble turno diario, el recorrido guiado incluyó paradas en Finca Lomas Blancas, Bodega Cultural Cuncuna, Bodega de

Aminga, Finca Vista Larga, Bodega Las Carolinas, Finca Turística Condorcuna y Parador Casa India. Cada parada se convirtió en una celebración del vino, la cultura y la identidad riojana.

Una propuesta concreta para fortalecer el turismo del vino en La Rioja, logrando integrar las agencias de viajes con las bodegas y sitios enoturísticos. Sumado a esto, el bus ofrece una mayor accesibilidad a turistas y riojanos promocionando nuestra identidad.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

El Bus Turístico "Ruta del Vino Riojano" estará disponible los fines de semana y feriados largos, partiendo desde el Parque de las Juventudes en dos turnos: 8:30 y 14.

Los tickets pueden adquirirse en las siguientes agencias de viajes: Azahares Viajes y Turismo - Eco Aventura La Rioja - Caudillo Viajes - Corona del Inca - Gisol Viajes y Turismo - Petra Viajes - Sulpayki Viajes y Turismo - Osadía Viajes - Oser 360 - VGP Viajes.

PROFESIONALES

CLÍNICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 589 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.

MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

La tecnología digital como expresión de época



Analizar las apuestas online requiere antes analizar el territorio digital en el que emergen. Sabemos que el juego de azar es incluso más antiguo que el sistema capitalista. Existe evidencia del mismo en las antiguas civilizaciones egipcias, japonesas, griegas y romanas. En Argentina, en particular, tampoco es nuevo e incluso está regulado desde 1947 con la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

Lo que hoy nos convoca a tratar esta temática es la necesidad de comprender el entramado que liga el juego de azar y la arquitectura de las plataformas digitales; en especial, aquellas diseñadas bajo recomendación algorítmica.

Existe un abordaje muy frecuente que considera aisladamente a la tecnología digital. Se expresa mediante los enfoques que, para comprender sus características, analizan el fenómeno de modo recortado: cómo funciona, qué propone o qué configuraciones tiene.

Invitamos a evitar este tipo de reduccionismo tecnológico, que simplifica la mirada y no permite comprender el complejo entramado que deberíamos observar para generar líneas de acción.

Paula Sibilia (2008) afirma que la tecnología digital, como cualquier técnica o tecnología, no es neutra ni tampoco buena o mala: es histórica. Es decir, expresa intereses de la época.

Pensemos históricamente a partir de la perspectiva propuesta por Sibilia. Tecnologías como la máquina a vapor, la imprenta o la televisión surgieron en contextos específicos, reflejando y respondiendo a los intereses propios de los modelos de acumulación económica de su época. La máquina a vapor, símbolo de la Revolución Industrial, impulsó la producción en masa y transformó el mundo del trabajo. La imprenta, en un contexto de sociedad disciplinaria, acompañó la necesidad de alfabetizar y homogeneizar a la población. Más tarde, la televisión, ya en una sociedad orientada hacia el consumo y el entretenimiento, fomentó prácticas culturales marcadas por el individualismo y el consumo aislado.

Este enfoque no solo nos permite entender qué expresan las tecnologías digitales, sino, como explica Sibilia, qué modos de ser y estar en el mundo proponen y estimulan estas tecnologías. En ese sentido, la antropóloga argentina explica cómo las subjetividades y los cuerpos se compatibilizan con las tecnologías de la época.

Surgen entonces algunas grandes preguntas: ¿qué modos de ser y estar proponen las tecnologías digitales? ¿De qué nos habla esta época? ¿Cómo se vincula esto con las apuestas online?

Si bien la lista sería larga, postulamos algunos puntos clave en el análisis de cómo las apuestas online expresan la compatibilización con los modos de ser planteados por la tecnología digital:

Individualismo: la propuesta del consumo solitario, desde cada smartphone, es protagonista. Ese individualismo es obser-



vable en el uso, en el consumo de contenido (recordemos el ejemplo de la TV, donde se trataba de atomizar el consumo de entretenimiento en cada familia, pero este aún era compartido por los miembros de la misma) y en la obtención de aceptación a partir de likes, comentarios, reacciones, etcétera.

Economía de la atención: Las plataformas diseñadas bajo recomendación algorítmica tienen como objetivo aumentar el tiempo de permanencia de sus usuarios. El extractivismo de datos como modelo de negocio propone una carrera por aumentar los períodos que las personas pasamos en esas plataformas, con el fin de obtener más identificaciones que alimenten la hipersegmentación, la personalización, así como la anticipación de intereses, gustos y consumos. En esa carrera por aumentar la permanencia, se despliegan diversas estrategias, muy eficaces, para atraer nuestra atención e invitarnos a pasar más tiempo del propuesto en sus plataformas.

Búsqueda de satisfacción inmediata: dentro de la economía de la atención, una de las grandes estrategias desplegadas por las plataformas diseñadas bajo recomendación algorítmica es el uso de recompensas inmediatas e intermitentes. Premios de este tipo generan una satisfacción instantánea y muy intensa que, al ser intermitente, deja al usuario en espera ansiosa de la siguiente recompensa. La clave es que, como no sabe cuándo llegará, el usuario extiende su permanencia hasta hallarla.

Multitasking: Las diversas ventanas abiertas en nuestro navegador ahora se replican en nuestra forma de pensar y actuar. Hacemos muchas cosas al mismo tiempo, la mayor parte de ellas con bajo nivel de atención y con la constante intención de “ganar tiempo”. Un tiempo que, finalmente, no ganamos, en esta carrera en loop donde el sistema de la hiperproductividad sugiere que la multitarea constituye una habilidad o un valor profesional.

Disponibilidad 24/7: La lógica del “negocio cerrado” ya no existe, así como tampoco la posibilidad de que nosotros, como ciudadanos o trabajadores, podamos optar por no estar disponibles. Mensajes en todo momento, mails laborales en cualquier ho-

rario, exigencia de respuesta instantánea en las páginas de compra y venta de productos o en las mismas redes sociales nos invitan a parecernos a las propias plataformas: disponibles siempre que lo deseemos.

Rendimiento: En una sociedad posindustrial como la nuestra, el imperativo ya no es la disciplina —en términos de Foucault—, sino el rendimiento, como plantea Byung Chul-Han. Lo que antes funcionaba como una mirada externa (jefe, docente, policía, juez, etc.) que controlaba el cumplimiento a las reglas propuestas por la Modernidad, devino un mandamiento interno que, en palabras del filósofo coreano, se organiza y expresa como un imperativo de rendimiento, productividad y autoexplotación constante. El tiempo de ocio ha sido cooptado por el tiempo productivo y toda experiencia es analizada como pasible de hacerla rendir. Cualquier hobby o interés debe generar dinero, así como el mismo dinero, a partir de un imperativo financiero, debe generar más dinero todavía.

Entretenimiento constante: la lógica del rendimiento tiene como contracara el entretenimiento constante. El tiempo de divague, improductivo o de contemplación se complementa con el entretenimiento, y la inactividad es percibida como una pérdida de tiempo. Estimuladas por el scroll infinito, el descarte rápido y el contenido en cascada siempre disponible, las plataformas no cortan nunca e invitan a encontrar siempre con qué “entretenernos”, mientras nos ofrecen una cantidad de contenido “imperdible”, imposible de agotar.

Consumo a partir de validación externa cuantificable: La lógica de la validación en redes sociales a partir de los likes recibidos o de la interacción impacta en la autoestima y la autopercepción, sobre todo en la de las infancias y adolescencias. Como contracara, la industria de influencers invisibiliza la puesta en escena publicitaria y utiliza la validación para vender consumo y achicar distancias con su comunidad: todos “podemos” parecernos al influencer.

Desterritorialización: Empresas globales con expresiones globales en todo el mundo occidental establecen idénticas estéticas y propuestas.

Por Lucía Fainboim

Descreimiento del Estado: monedas virtuales no reguladas de manera estatal, así como un territorio donde el límite de lo posible es establecido —salvo excepciones— por las propias plataformas/empresas digitales. La crisis de las instituciones estatales, de intermediarios o de la ciencia es un signo de época.

Hagamos el ejercicio de plasmar estas características de los territorios digitales para observar cómo estimulan formas de ser y estar en el mundo, en el caso de las apuestas online.

UN EJEMPLO, UNA HISTORIA

Un chico de catorce años, que tiene prohibido ingresar a un casino físico, logra entrar a uno virtual (corrimiento del Estado). En una parte mayoritaria, ingresa por aburrimiento (entretenimiento constante) o necesidad económica (búsqueda de ganancia por fuera de las lógicas propuestas por el Estado). Está acostumbrado a hacer varias cosas al mismo tiempo y, por ende, no logra sostener el mirar un partido de fútbol completo sin hacer algo más (multitasking). La invitación es tentadora: eso “más” que podría hacer le posibilita obtener ganancias mientras mira un encuentro futbolístico, que eso le sirva para algo (rendimiento). El ingreso del chico de catorce años se da en un contexto de uso solitario de las plataformas digitales (billeteras virtuales, redes sociales, sitios de apuestas), desde las que consume influencers que le muestran una escena construida a partir del supuesto éxito económico/financiero que tienen y le brindan “consejos” para alcanzar su estilo de vida. Esas recomendaciones, en muchos casos, son estafas, apuestas o consumo constante (consumo a partir de la validación cuantitativa). Este chico está acostumbrado desde muy temprana edad a consumir plataformas que buscan captar su atención a partir de recompensas generadoras de satisfacción inmediata. Su cerebro y su propio sistema de recompensas, a medida que él crece, tienden a buscar ese tipo de satisfacción constantemente. Al toparse con las apuestas online, encuentra lo que estaba buscando. La frutilla del postre: puede ingresar a esas plataformas legales o ilegales (desterritorialización) en cualquier momento del día, incluso en clase o cuando su familia duerme (disponibilidad 24/7).

Las apuestas online funcionan como síntoma y expresión de una época signada, entre otros factores, por las tecnologías digitales y sus propuestas. A medida que nos compatibilizamos con ellas, sus lógicas se vuelven capilares en diversos aspectos de nuestras vidas.

Consumismo, apuestas, pornografía, dificultad de comunicación entre pares, ausencia de juego simbólico, ansiedad, problemas de concentración y cansancio extremo son algunos de los emergentes que también podríamos analizar bajo los mismos parámetros.





Email: deportesindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, SÁBADO 26 DE ABRIL DE 2025 - 15

Fútbol Amistoso

Andino le ganó ayer (3/2) a San Vicente, en el encuentro amistoso disputado en el marco de la celebración por el "95° Aniversario" de la entidad "Santa". En cancha "Pedro C. Alem" ante buen marco de público, Nardo Pérez (2) y Facundo Villafañe convirtieron para el "rojinegro"; mientras que Exequiel Ontivero y Agustín Ugarte, autores de los goles para el "Cuervo".

Provincial de Fútbol

San Francisco y Estudiantes, en riesgosa visita, buscan la clasificación

San Francisco, que visitará a Desiderio Tello y Estudiantes, en Olta frente Alto Valle de Olta buscarán hoy las semifinales del "Provincial 2025" cuando enfrenten los encuentros revanchas de 4tos. de final. La jornada tendrá otros dos partidos, en Aimogasta y Ulapes.



Abelardo Heredia - San Francisco - y Ricardo Vera - Desiderio Tello - dos protagonistas que tendrá el choque esta tarde.

PROGRAMA

- *- Cancha: Joaquín V. González
Alto Valle Vs. Estudiantes
Arbitro: Rolando Castro (Villa Unión)
- = // = -
- *- Cancha: Abdón Yalis
Desiderio Tello Vs. San Francisco
Arbitro: Jesús Montivero (Chilecito)
- = // = -
- *- Cancha: Chacarita de Aimogasta
Chacarita Jrs Vs. Tiro Federal Chemical
Arbitro: Jorge Montero (Federación).
- = // = -
- *- Cancha: San Martín
San Martín de Ulapes Vs. Belgrano
Arbitro: Hugo Pavón (Chilecito)

Visitas de riesgo, no exentas de enorme expectativas tendrán los encuentros revanchas a disputarse en programación unificada en el horario de las 16:00.

Los elencos capitalinos, que no pudieron sacar ventajas en condición de local, ambos con sendos empates sin goles, ahora buscarán la clasificación en condición de visitante y frente a rivales que hicieron de su localía, un territorio hasta ahora inexpugnable.

San Francisco se presentará en cancha de Desiderio Tello desde las 16, un equipo que tiene buenas individualidades y tratará de hacer pesar el buen pie y juego de conjunto ante su gente para sacar del camino a un candidato.

Precisamente el plantel quebradeño viajó ayer por la tarde hacia la ciudad de Chepes donde quedará a la espera del gran duelo.

El técnico César Montivero podría hacer algunas modificaciones en el once titular. Las chances serían el ingreso de Agustín Robles y Jonathán Cabrera. Tendrá



Matías Pazos en la marca de Emanuel Peña, un duelo que se repetirá esta tarde.

las bajas de los defensores Josemir Maidana y Gaspar Gómez por doble amarilla.

En el equipo local, Desiderio Tello, tampoco estará completo, y sufrirá dos bajas importantes, Pablo Guzmán y Alberto Saquilán por haber llegado al límite de amarillas.

En caso de registrarse una nueva igualdad, la clasificación se definirá por tiros desde el punto penal.

El otro conjunto capitalino, Estudiantes, se presentará en Olta, donde lo recibe Alto Valle. El Pincha que dirige Jorge Bazán pondrá desde el inicio al delantero Hernán Díaz y el defensor Hernán Bustamante estaba con dudas para el juego de hoy.

La jornada de revanchas por 4tos. de final, se completará con los encuentros entre San Martín de Ulapes que recibirá a Belgrano de Olta (ganó Belgrano 1/0 la ida) y Chacarita Jrs (ganó 3/2 la ida) jugará de local en Aimogasta frente a Tiro Federal de Chemical.

En medio del escándalo

San Lorenzo recibe a Rosario Central

En medio del escándalo con el presidente Marcelo Moretti, tras la presunta coima, el Ciclón recibe al Canalla en un duelo caliente por la definición de la Zona A del torneo "Apertura 2025" de la Liga Profesional.

El encuentro se jugará en el "Nuevo Gasómetro", desde las 17, por la jornada 14ta., pero la atención principal está sobre lo sucedido con el presidente azulgrana, Marcelo Moretti, en un caso de presunta corrupción tras la aparición de escandalosos videos que lo comprometen. El Ciclón tiene como objetivo quedar primero de su zona, y la ventaja de definir los encuentros de playoffs en condición de local.

Mientras los rosarinos van por todo y quieren seguir metiéndole presión a Independiente por la lucha por la punta.

TRES PUNTOS CLAVES

Belgrano y Argentinos Juniors se enfrentarán este sábado a partir de las 19 en el estadio Julio César Villagra, por la fecha 15 de la Zona A del Torneo Apertura 2025.

El Pirata está obligado a ganar si quiere llegar con chances de clasificar a los octavos en la última jornada, mientras que la visita es escolta de Boca y quiere alcanzar la cima.

SÓLO POR CUMPLIR

Aldosivi recibe a Banfield este sábado desde las 15 en el estadio José María Minella, por la fecha 15 del Torneo Apertura de la Liga Profesional 2025.

El Tiburón y el Taladro, que están últimos y anteúltimos de la Zona A respectivamente, son dos de los equipos con peor presente de la liga y ninguno de los dos tiene chances de clasificar a los playoffs.

EDICTOS

El Señor Secretario del Agua, Ing. Raúl Edgardo Karam, designado mediante Decreto N° 052/19, hace saber que en los autos Expediente G10.1-0682.1/24, caratulados "TRAMITA OFICIO REMITIDO DESDE EXCMA. CAMARA CIVIL, COMERCIAL, DE MINAS, CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARIA "A" - TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DPTO. CHAMICAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA, (Expediente judicial N° 3010123000035885, LETRA: "O", AÑO: 2023, caratulados: "OCHOVA, MAXIMILIANO NICOLAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA-INFORMACION POSESORIA)", se ha dictado con fecha 17 de Marzo de 2.025, la Resolución S.A. N° 0758/25, cuyo texto se transcribe: "LA RIOJA, 17 de Marzo de 2.025.- VISTO.- CONSIDERANDO: EL SECRETARIO DEL AGUA RESUELVE: ARTICULO 1°.- FIJASE la línea de Ribera correspondiente al Rio de Olta en Loma Blanca - Departamento General Belgrano Provincia de La Rioja fijada en estudio técnico, realizado por equipo técnico perteneciente al Ministerio de Agua y Energía, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 153,39m³/seg., según Planimetría de fs. 22, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: vértices de la Mensura (puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) de la Mensura del Agrimensor Cobresi, como así también la línea de ribera de Margen derecha (vértices 131, 121, 120, 107, 106, 137 y 138) y de Margen izquierda (vértices 127, 126, 114, 113, 100, 132 y 142).- ARTICULO 2°.- HACESE CONSTAR por la presente que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Gestión Ambiental a fs. 28/32, de Obras y Proyectos a fs. 21/22, como así también a todo lo prescripto por la Ley N° 8871, Ley N° 25.675, Ley General de Ambiente, Ley N° 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18.587: Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley N° 7.801 de Medio Ambiente, Ley N° 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva Provincial N° 002/19, 082/19 y 048/20.- ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar a la Cámara Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, Secretaría "A" de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Chamical y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Administración Provincial de Vivienda y a los Municipios correspondientes; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4.295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley N° 9.356.- ARTICULO 4°.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTICULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCION S. A. N° 0758/25.- Firmado Ing. Edgardo Karam Secretario Del Agua, Ministerio de Agua y Energía.- En cumplimiento de lo normado por el Artículo 7 inciso f) de la Ley 9356, y de conformidad al plazo de ley, póngase DE MANIFIESTO por los presentes, lo dispuesto mediante el acto administrativo supra transcripto, a todos los propietarios, poseedores y/o todas aquellas personas que se consideren con derechos, respecto de los inmuebles afectados y/o que sean colindantes de los mismos, por la determinación de línea de ribera dispuesta por la Resolución S.A. N° 758/25 supra transcripta.- Publicaciones por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.- La Rioja, 28 de Marzo de 2.025.- Secretaria del Agua.- Ing. Raúl Edgardo Karam, Secretario del Agua.-

MANTENIMIENTO PROGRAMADO



DPTOS. CHILECITO Y FAMATINA

ZONA AFECTADA: Totalidad de ambos departamentos

DOMINGO 27/04/2025

De 07:00 A 11:00 hs. aprox.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO

0800-777-333527

www.edelar.com.ar



EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar cualquier sector antes del horario previsto.

Torneo interprovincial

Atletas de Capital y Famatina compiten hoy en San Juan

En la madrugada de hoy partió rumbo a San Juan una delegación de atletas capitalinos y famatinenses, quienes por la tarde de hoy participarán en el torneo de atletismo "Prof. Luis Leiva".



El equipo femenino de atletas que estará en San Juan (izq.). Josefina Luna, atleta competirá en posta y salto en largo (der).

Club Atletismo San Juan, es la entidad que esta a cargo en la organización de este importante torneo de nivel interprovincial, que congregará a atletas de distintas categorías y en sus diferentes ramas, quienes deberán enfrentar un nuevo torneo competitivo con la condición de photofinish.

La delegación riojana la integran los atletas: Ma-

tías Castro, Paula Córdoba, Xavier Carrizo, Josefina Luna, Julieta Navarro, Gonzalo Vieira, Mateo De la Fuente, Priscila Paz, Lourdes Belizan, Thiago Lima, Noelia Córdoba, Jeremías Martínez, Octavio Herrera, Amir, Usáin Ortiz, Candela Orquera y Joselina Villalba. Los atletas de Capital, están a cargo del profesor Jorge Marcos y los de Famatina, del

profesor Santiago Ortiz, en tanto el femenino, bajo la coordinación de la entrenadora Micaela Ortiz.

El profesor Marcos, destacó además que en esta oportunidad, también integran la delegación competidores del mini atletismo (chicos de 8, 9 y 10 años de edad). "Es la primera vez que yo llevo esta categoría" comentó, y sin dudas que significa todo

un desafío, el trabajar en una etapa tan temprana de la formación de los futuros atletas.

Finalmente, en nombre de los chicos y los profes, expresó su agradecimiento al Ministro Dr. Juan Luna Corzo y también a la comisión de padre de Capital y de Famatina, que siempre acompañan y apoyan para que los chicos puedan salir a competir.

Copa del Rey

Barcelona - Real Madrid el derby que define el título

Hoy sábado, desde las 17 (hora Argentina), Barcelona y Real Madrid protagonizan una nueva edición del Clásico de España, esta vez en el marco de la final de la Copa del Rey 2024-2025.

El partido se disputa en el estadio La Cartuja de Sevilla y se puede ver en vivo por TV únicamente a través del canal 116 de Flow.

El conjunto madridista se metió en la definición al dejar en el camino a Real Sociedad. Ganó por la mínima diferencia como visitante en la ida con un gol de Endrick y empataron 4 a 4 en la vuelta por las anotaciones del propio Endrick, Jude Bellingham, Aurelien

Tchouameni y Antonio Rüdiger -RM-, y de Mikel Oyarzabal en dos ocasiones, Ander Barrenetxea Muguruza y David Alaba en contra -RS-. El Barca, por su parte, se hizo fuerte en el desquite y aguantó un ajustado 1 a 0 ante Atlético de Madrid en el estadio Metropolitano gracias a un tanto de Ferrán Torres.

Con este resultado se benefició del 4 a 4 en la ida con goles de Pedri, Pau Cubarsí, Iñigo Martínez y Robert Lewandowski -B-, y se Julián Alvarez, Antoine Griezmann, Marcos Llorente y Alexander Sorloth -AM- (La Nación)

Tolerancia CERO

LA RIOJA - Argentina

BAJA UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA GOBIERNO

QUE TU GIRA NO DE UN GIRO INESPERADO

si tomás, pasá la llave

EVITÁ LA MULTA
Ley 9046
\$ 900.800
+3 días de curso

Ciudad "Papa Francisco"

Con el puntapié del obispo de monseñor Eduardo García, obispo de San Justo, vecinos de barrios de La Matanza y comunidades eclesiales de base resolvieron juntar firmas para crear una nueva localidad denominada "Papa Francisco". En La Cámpora le está dando forma al proyecto, para que toda la zona sea rebautizada.

Iglesia Católica Argentina
Advirtió sobre el abandono que sufren los discapacitados

La Iglesia Católica, a través de Comisión Episcopal De Pastoral Social, el Equipo de Sacerdotes de Villas y Barrios Populares de Argentina y otras organizaciones –como la Federación Argentina De Organizaciones Sin Fines De Lucro De y Para Personas Con Discapacidad–, advirtieron en un comunicado sobre "la situación de abandono que atraviesan" las personas con discapacidades diferentes "junto a sus familias".

"La injusticia que están padeciendo las personas con discapacidad nos duele e interpela. Manifestamos nuestra profunda preocupación por la situación de abandono que atraviesan junto a sus familias", señalaron en el inicio de la declaración.

El hecho se produce en un contexto marcado por denuncias de recortes y desprotección en uno de los sectores más vulnerables de la sociedad. Hace dos semanas, los diputados opositores presentaron un proyecto de ley para declarar la "emergencia en discapacidad" que el Gobierno de La Libertad Avanza calificó de "demagogo" por su impacto fiscal, estimado en 153 millones de dólares mensuales.

Según el documento, miles de personas con discapacidad y sus familias atraviesan un estado de abandono que se agrava debido a la falta de acceso a servicios esenciales como salud, educación y vivienda. La declaración, firmada además por diversas organizaciones religiosas y sociales –también adhirió el rabino Daniel Goldman–, hace un llamado urgente a la acción colectiva para revertir esta problemática.

De acuerdo al texto, la situación económica del país ha profundizado las desigualdades, afectando de manera desproporcionada a quienes viven con alguna discapacidad y advierte sobre la eliminación o reducción de servicios esenciales que garantizan la inclusión y la calidad de vida de este sector de la población.

Milei está en Roma para asistir al funeral del papa Francisco

El presidente Javier Milei aterrizó ayer en Italia cerca de las 14:30 (hora de Buenos Aires). Viajó con una comitiva reducida para estar presente en el funeral del papa Francisco, que será hoy a las 10 de la mañana (hora local) en el atrio de la Basílica de San Pedro.



Milei, en la Via Veneto, de Roma, al llegar para el funeral del Papa.

Allí estará cerca de otros importantes líderes mundiales que viajaron con el mismo propósito, como su par estadounidense Donald Trump y el brasileño Lula da Silva; aunque no se espera una audiencia bilateral o reunión aparte con ninguno.

El jefe de Estado argentino partió en la noche del jueves, a bordo del ARG-01, el avión oficial que se compró durante la administración de Alberto Fernández. Luego de una escala en Canarias para cargar combustible, aterrizó en el aeropuerto de Roma-Fiumicino pasadas las 14 (hora argentina).

En esta instancia, al mandatario lo acompañarán su secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el vocero presidencial, Manuel Adorni; el canciller argentino Gerardo Werthein; y las

ministras de Seguridad Nacional y Capital Humano, Patricia Bullrich y Sandra Pettovello. Viajaron con ellos integrantes de la Unidad Médica Presidencial, personal de la custodia oficial y parte del equipo de protocolo.

Todos ellos se encontrarán en Roma con el secretario de Culto y Civilización de la Nación, Nahuel Sotelo. Este último es quien oficia de nexo principal entre la Casa Rosada y los diferentes credos religiosos; aunque el funcionario mantiene un especial vínculo con la Iglesia Católica. Lógicamente, también estarán en las inmediaciones los embajadores argentinos en Italia y ante la Santa Sede, Marcelo Martín Giusto y Luis Beltramiño, respectivamente.

Si bien Presidencia no informó dónde se hospedarían los funcionarios, la comitiva ingresó al InterContinental Rome Ambasciatori Palace. Aseguran que el jefe de Estado no tiene previsto salir de su habitación hasta hoy, cuando llegue el momento de partir rumbo a la Basílica de San Pedro, en la Ciudad del Vaticano.

El hotel elegido es el mismo en el que se alojó en su primera visita a Italia, y es su lugar de confianza, ubicado sobre la Via Veneto, la misma donde se filmó la Dolce Vita de Fellini, a metros de la Embajada de Estados Unidos y de la Casa Argentina en Italia.

Reunirá a funcionarios

Se realizará la misa por el Papa en la Catedral Metropolitana

La misa que el Arzobispado de la ciudad de Buenos Aires realizará hoy en la Catedral por el fallecimiento del papa Francisco reunirá a la vicepresidenta Victoria Villarruel; al gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, y al jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri.

El encuentro, convocado por el Arzobispado, hará coincidir en ese templo desde las 10

a tres referentes de distintas fuerzas políticas que no suelen cultivar el diálogo, por lo que la circunstancia cobra especial relevancia.

Villarruel, alejada de la toma de decisiones de La Libertad Avanza (LLA); Kicillof, enfrascado en una interna del peronismo en la provincia, y Jorge Macri, que afrontará el 18 de mayo su primer test electoral en el distrito, se verán

las caras en una misa en homenaje a la figura del Papa, fallecido el pasado lunes en el Vaticano a los 88 años. La ceremonia religiosa estará conducida por el arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, quien fue cercano a Jorge Bergoglio. Posteriormente se realizará una caravana alrededor de la Plaza de Mayo para la que se espera la participación de miles de fieles.

Por ese motivo, para garantizar la seguridad y el orden en el espacio público, el Gobierno porteño dispuso que desde las 6 del sábado y hasta las 6 del domingo haya un cierre total del perímetro comprendido entre las avenidas Corrientes, Leandro N. Alem, Belgrano y Carlos Pellegrini. También habrá cortes momentáneos y sucesivos mientras avanza la caravana.



La Sociedad Unión Sirio Libanesa de La Rioja, República Argentina, comparte con el Mundo el dolor por la partida del PAPA FRANCISCO. Despide con profunda tristeza al "Papa del Fin del Mundo", quien en su caminar peregrino con fortaleza y humildad transmitió su amor por la Vida, su preocupación y ocupación por los pobres, inmigrantes, débiles y vulnerables; por el cuidado del planeta; y por la paz en todos los rincones del mundo.
Que en Paz descanse su Alma y su Legado ilumine a la Humanidad. ASSALAM-PAZ.



Berazategui

Allanaron un taller y secuestraron animales exóticos embalsamados

La Brigada de Control Ambiental (BCA), dependiente de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación, realizó recientemente un allanamiento en un taller clandestino del de Berazategui, donde se secuestraron piezas de fauna silvestre embalsamadas.



Las piezas secuestradas fueron trasladadas al depósito de la Subsecretaría de Ambiente por disposición de la Justicia.

Entre ellas, se encontraron taxidermias de ciervos colorados, muflones, búfalos y cebras, algunas provenientes de América del Norte, Asia y África.

La intervención se realizó en el marco de una investigación judicial por tráfico de fauna protegida y redes de caza furtiva que encabeza el fiscal Sergio Mola, titular de la Fiscalía Federal N°1 de Lomas de Zamora. Los agentes de la BCA contaron con la colaboración de personal de la Dirección de Investigación de Delitos

Federales de la Policía de la provincia de Buenos Aires.

Durante el allanamiento, las autoridades secuestraron piezas como pieles de pecarí y de yacaré, y taxidermias de ciervo colorado, ciervo axis, antílope de la India, muflones, búfalos, chivos, carneros, ciervo de cola blanca, reno y alce –estos últimos originarios de América del Norte–, además de Tar del Himalaya y carnero Marco Polo, especies procedentes de Asia, y cebras, de origen africano.

Además del material derivado de la

fauna, en el lugar también se secuestraron computadoras, agendas, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos que podrían aportar información relevante para el avance de la causa.

Todo el material fue trasladado al depósito de la Subsecretaría de Ambiente para su resguardo y análisis. Así lo dispuso el Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y

Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del juez subrogante Luis Antonio Armella. El operativo se sumó a otros similares que la BCA llevó a cabo en el último tiempo en la lucha contra el tráfico de fauna silvestre. En marzo del año pasado se había allanado otro taller clandestino dedicado a la taxidermia de animales, en ese caso ubicado en Ezeiza. Allí, las autoridades encontraron una variedad de objetos relacionados con la práctica ilegal, incluyendo cráneos y especímenes taxidermizados de ciervos y antílopes.

EE.UU

El jefe del Comando Sur llegará al país

El almirante Alvin Holsey, jefe del Comando Sur de Estados Unidos (SOUTHCOM), llegará a Argentina la próxima semana para una visita oficial de tres días en la que se reunirá con autoridades del gobierno nacional y de las Fuerzas Armadas, según informó la Embajada de Estados Unidos en Argentina.

Esta será la primera visita del almirante Holsey al país desde que asumió el mando de SOUTHCOM en noviembre de 2024, y tiene como propósito fortalecer la asociación estratégica entre Estados Unidos y Argentina. Su agenda en Buenos Aires incluye reuniones con el ministro de Defensa, Luis Petri, y con el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Xavier Isaac, entre otros funcionarios.

Las conversaciones apuntan a reforzar la cooperación militar bilateral con énfasis en la seguridad regional y los intereses comunes. Durante su estadía, Holsey también viajará a la ciudad de Ushuaia, donde visitará la base naval local para conocer en detalle las operaciones militares en el sur del país y el papel de esa guarnición en la protección de las rutas marítimas estratégicas para el comercio internacional.

La Embajada destacó que este viaje refleja el “compromiso duradero” de Estados Unidos con el fortalecimiento de los lazos bilaterales. Ambos países mantienen más de 200 años de relaciones diplomáticas, y han avanzado en áreas como defensa, economía, cultura y promoción de la democracia. Estados Unidos considera a Argentina un socio regional confiable en la promoción de la seguridad y la prosperidad compartida.

Condenaron al piloto que aterrizó avioneta con 475 kilos de cocaína

El piloto Oscar Armando Caba Hurtado (57), quien fue detenido en octubre pasado luego de haber aterrizado un avión con 475 kilos de cocaína en una zona rural de Andino, a 40 kilómetros de Rosario, fue condenado este viernes. A seis meses de ese hecho, el coronel retirado de la Fuerza Aérea de Bolivia aceptó un juicio abreviado por el que recibió una pena de 7 años y 2 meses de prisión.

El acuerdo entre los fiscales Claudio Kishimoto, Francisco Bernhardt –sede San Lorenzo–, la Procurar y la defensa, fue homologado por el juez de Garantías Eduardo Rodríguez Da Cruz, quien además ordenó el decomiso del cargamento de cocaína, el avión Cessna 206 con matrícula de Bolivia.

En su interior, este llevaba siete bidones de 50 litros cada uno con combustible y dos

bombas eléctricas con pico surtidor, elementos que estaban en el sector en el que se llevó a cabo el operativo de Gendarmería Nacional. Se presume que eran para abastecer la aeronave y permitir su regreso inmediato.

Por el momento, en la investigación no se estableció a quién estaba dirigido el vuelo con casi media tonelada de cocaína. Al comienzo, se sospechaba que era para una presunta organización narco rosarina que tiene proveedor en Bolivia y que llegó a tener avionetas propias para operar en el sur santafesino.

Según la acusación elevada por los fiscales, Caba Hurtado ingresó al territorio nacional el 30 de octubre del año pasado, cuando la avioneta fue detectada por el grupo de control y vigilancia aeroespacial de las Fuerzas Armadas argentinas por un

vuelo irregular.

Los investigadores agregaron que después de haber sido captado por un radar situado en la localidad santafesina de Tostado, un caza de interceptación logró visualizar el Cessna e intentó mantener comunicación con el piloto, algo que no se logró concretar.

Luego de varios minutos de seguimiento, la aeronave proveniente de Bolivia aterrizó a las 17:30 en un campo de Andino. En la misma zona, por los datos recolectados, había dos camionetas que esperaban la llegada de la cocaína. Al ver la situación, los dos vehículos se fugaron.

Desde el caza de las Fuerzas Armadas se pudo ver al piloto bajando de la avioneta y huyendo a pie en dirección al río Carcarañá, zona en la que casualmente fue detenido al día siguiente.



La droga encontrada en la avioneta con matrícula boliviana, abandonada cerca de Rosario.

VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

medios
el independiente
GOPEGRAF LTDA

Crimen sicario: Identifican al asesino

La Justicia identificó al sicario que asesinó a Fabián Sturm Jardón, el ciudadano uruguayo que recibió tres disparos por la espalda frente a un kiosco en el barrio porteño de Recoleta el 12 de diciembre pasado, en un crimen que quedó filmado.

El sicario de Sturm está también señalado como presunto autor del homicidio de otro uruguayo, Marcelo González Algerini (36), ocurrido a mediados de octubre del año pasado en el partido de Pilar, según la agencia Noticias Argentinas.

La conexión entre ambos crímenes es que fueron cometidos con una misma arma de fuego. De momento, el sicario continúa prófugo, con pedido de captura internacional, explicaron las fuentes del caso.

Esa noche del 12 de diciembre pasado, Sturm, de 41 años, bajó de un coche y fue hasta un kiosco. Allí estaba parado cuando apareció un sospechoso con capucha, peluca y anteojos que lo fusiló de tres disparos. Las cámaras de seguridad

revelaron que el sicario se bajó de la parte trasera de una camioneta Volkswagen Surán que estaba estacionada justo frente al kiosco donde se cometió el asesinato. Ese vehículo quedó en el lugar luego del homicidio y fue secuestrado, aunque tenía las patentes cambiadas.

Los investigadores descubrieron que la VW Surán había sido estacionada casi 12 horas antes en el lugar por una persona que esperó pacientemente a que ese sitio preciso se desocupara.

Viví la vida con la Power
la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Rosario

Encontraron un arsenal y simbología nazi

Una investigación iniciada por una entradera ocurrida en 2022 en Rosario derivó este jueves en un allanamiento en busca de un rifle de aire comprimido que se ofrecía en una plataforma de compra venta online. Cuando ingresó la Policía de Investigaciones y el Grupo Infantería Respuesta Inmediata de Santa Fe a la propiedad, se encontraron con el elemento robado, pero también con distintas armas, municiones de varios calibres y simbología nazi.

En el domicilio fue detenido Gonzalo Tomás L.C. (54), quien será llevado a audiencia imputativa en los próximos días por el fiscal Carlos Covani.

El procedimiento se realizó en Cepeda al 5200, en el barrio Saladillo, donde fue hallado el ahora detenido junto a tres de sus familiares, que no quedaron involucrados en el legajo provincial.

En el inmueble, los agentes dieron con uno de los tres rifles de airsoft que habían sido sustraídos en el asalto de 2022, un Air Arms S410 XL.

Según indicaron desde el Ministerio de Seguridad, en una habitación también incautaron una carabina en mal estado, una escopeta doble caño calibre .24, una carabina calibre 22, dos pistolas, una calibre 22 y otra 9 milímetros –que tenían la documentación correspondiente–, una escopeta calibre 22, una carabina calibre 22, otra calibre 30 y una pistola ametralladora calibre 22 con supresor de sonido.

Parque Nahuel Huapi

Ladrones robaron 23 millones de pesos de la recaudación

Cuatro delincuentes violentaron la seguridad de una garita de cobro de ingreso al Parque Nacional Nahuel Huapi y sustrajeron 23 millones de pesos de los tickets correspondientes a varias jornadas.

El hecho fue denunciado el Viernes Santo y habría ocurrido entre las 16 del día anterior y la madrugada del día en el que fue detectado el ilícito, de acuerdo a información que difundió el sitio local Económicas Bariloche.

La denuncia fue radicada por la

Comisión de Fomento de Villa Mascardi, que tiene a su cargo el cobro de la tasa de ingreso al Parque Nacional en los primeros kilómetros de la Ruta Provincial 81, donde se encuentra el acceso a distintos recorridos turísticos, como el cerro Tronador y Cascada Los Alerces, entre otros.

El caso despertó sospechas en los investigadores debido al monto que sustrajeron los delincuentes, teniendo en cuenta que era poco frecuente la existencia de sumas de dinero en el lugar.

Los autores violentaron la puerta de acceso a la casilla y sustrajeron una caja fuerte electrónica en la que estaba el dinero correspondiente a la recaudación de varias jornadas.

Sus movimientos quedaron registrados en el sistema de cámaras de se-

guridad, aunque los investigadores no lograron identificarlos. La casilla de cobro pertenece a Parques Nacionales, pero la Comisión de Fomento tiene a su cargo la tarea recaudatoria.

La responsable de la Comisión de Fomento, Laura Mesa, se reunió con los vecinos del paraje luego del hecho delictivo, aunque durante la reunión no hizo mención del grave episodio.

El caso no solo despertó sospechas entre los investigadores, quienes creen que los autores contaban con información sobre la existencia del dinero, sino también en el intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi, Dámaso Larraburu, quien aseguró que “llamativamente, el dinero se retiraba todos los días y justamente no se retiró por 4 ó 5 días, cuando ocurrió el robo”.

Caso Cecilia Strzyzowski: César Sena se autolesionó tras un enfrentamiento

Una serie de eventos violentos tuvieron lugar en la celda de César Sena y su padre, Emerenciano, en el Complejo Penitenciario I de Villa Barberán. El principal acusado por el femicidio de Cecilia Strzyzowski se autolesionó luego de un enfrentamiento entre el líder del clan y efectivos penitenciarios.

Ambos llevan 22 meses tras las rejas por la causa que investiga el crimen ocurrido en junio de 2023. Desde entonces, César, Emerenciano y su esposa, Marcela Acuña, han permanecido bajo custodia, mientras se aguarda el comienzo del

juicio. Según informó el medio local Diario Norte, el suceso tuvo lugar el jueves 17 de abril, el cual se desató luego de que un grupo de requisas ingresara a la celda de los Sena para incautar utensilios de cocina, específicamente una olla y una pava, en cumplimiento de una orden emitida por la jueza Dolly Fernández.

Emerenciano denunció que durante la operación se produjeron empujones y gritos, lo que provocó su enojo. En medio de este enfrentamiento, el hombre de 61 años, que estaba a punto de cocinar, reaccionó lanzando todos los objetos que tenía a

su alcance. Tras el incidente, cuando los efectivos se retiraron de la celda, César se autoinfligió cortes en varias partes de su cuerpo, incluyendo el brazo, abdomen y tórax, en un acto de desesperación.

A raíz de este hecho, el padre presentó una denuncia por escrito en la que solicitaba a la jueza Fernández que se le restituyeran sus utensilios de cocina, argumentando que eran necesarios para poder alimentarse adecuadamente y cuidar su salud.

En la misiva, el ex dirigente social también recordó que padece de diversas condiciones

médicas, como diabetes, hipertensión y pólipos intestinales. Además, expresó su preocupación por la salud mental de César, mencionando que teme por la vida de su hijo. Por otro lado, se quejó de las condiciones carcelarias, indicando que, a pesar de que se le autorizaba salir al patio durante cuatro días a la semana, este tiempo se había reducido considerablemente. El proceso judicial que involucra al clan Sena continúa en curso. La jueza Dolly Fernández está a la espera de resolver las nulidades planteadas por la defensa, antes de que se convoquen las audiencias preliminares.

CON LA MEJOR ENERGÍA

LA RIOJA GOBIERNO

- Mantené el aire acondicionado en 24°
- Utilizá lámparas LED
- Limpιά los filtros de tu aire acondicionado
- Desconectá los aparatos que no uses
- Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento
- Apagá las luces que no uses

LA RIOJA - Argentina

Se realizó el rito de cierre del féretro del papa Francisco

Por tercer día consecutivo, la Basílica de San Pedro recibió ayer a miles de fieles que acuden a despedirse del papa Francisco. El Maestro de las Celebraciones Litúrgicas leyó la escritura, que fue depositada en el ataúd al final de la celebración. A continuación, colocó su sello en la tapa de zinc que cerraba el ataúd

Unas 250.000 personas ingresaron al templo desde la apertura de la capilla ardiente el miércoles, lo que llevó a las autoridades eclesásticas a extender el horario de acceso y mantener las puertas abiertas durante estos tres días de exposición del féretro del pontífice.

El Vaticano y las autoridades italianas ultimaban ayer los preparativos para el funeral de Francisco, fallecido el lunes a los 88 años, menos de un mes después de haber estado hospitalizado por una severa neumonía.

El Papa argentino, primer latinoamericano en dirigir la Iglesia católica, será enterrado el sábado en la basílica de Santa María la Mayor, una de sus iglesias favoritas en Roma.

El funeral se celebrará en la plaza de San Pedro, donde se espera la presencia de al menos 50 jefes de Estado, 10 monarcas y más de 130 dele-



El féretro del papa Francisco está siendo sellado, antes de su funeral, en la Basílica de San Pedro, en el Vaticano.

gaciones extranjeras, entre ellas el presidente de Estados Unidos, Donald Trump; el presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky; el presidente de Argentina, Javier Milei; y el príncipe Guillermo del Reino Unido.

Según estimaciones de la Agencia de Protección Civil de Italia, se espera la llegada de

“varios cientos de miles” de personas a Roma, en un fin de semana que coincide con un feriado nacional. El difunto papa Francisco será sepultado dentro de un féretro sencillo, sellado y marcado con su escudo pontificio en una ceremonia antigua y solemne en la basílica de San Pedro, y reposará con sus zapatos usados.

Roma se prepara

Unas 250.000 personas presentaron sus respetos ante el féretro del papa Francisco durante los tres días de capilla ardiente en la Basílica de San Pedro.

En tanto, las autoridades de Roma esperan que una gran cantidad de gente participe mañana de la ceremonia. “Esperamos unas 200.000 personas mañana para el funeral, pero estamos preparados para acoger aún a más gente. Hemos ampliado las pantallas gigantes a la Piazza Cavour”, dijo el prefecto de Roma, Lamberto Giannini, al término del Comité de orden público y seguridad.

“Registramos una gran afluencia de fieles en San Pedro y tuvimos que aplicar momentos de cierre para evitar la aglomeración y que alguien en la cola no pudiera entrar. Alguien protestó pero no hubo problemas”.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS
previo oficio religioso. Recoleta Vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
† LUCIA MAGDALENA PULARELLO (qepd). Falleció el 25-4-2025. San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria "B" e inhumados hoy a las 9:00 en el cementerio Parque Renacimiento. Servi-

cio San Nicolás SRL. Prest. Asistenciales. Agencia Capital-La Rioja. Calle Güemes 28 B° Centro Agente Oficial.
† EDUARDO MARIO GOUDOY (qepd). Falleció el 25-4-2025 a los 63 años. Recoleta Vértice comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en su domicilio particular e inhumados en el día de hoy a las 12:00 en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. Recoleta Vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
† GUILLERMO MANUEL NEGRETTE (qepd). Falleció el 25-4-2025 a los 76 años. Su esposa Elba Beatriz Calderón, sus hijos Gerardo, Guillermo, Gastón y Georginia, sus nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados en el día de hoy a las 9:00 en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. Recoleta Vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
† ANGEL NICOLAS PETRELLO (qepd). Falleció el 25-4-2025 a los 63 años. Su esposa e hijos comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria "C" de Recoleta

Vértice e inhumados en el día de hoy a las 17:00 en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. Recoleta Vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.

FALLECIMIENTOS

† SUSANA DEL VALLE QUINTERO (qepd). Falleció el 24-4-2025. San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria de Aimogasta e inhumados ayer en el cementerio de Aimogasta Servicio San Nicolás SRL. Prest. Asistenciales. Agencia Aimogasta-La Rioja. Calle Güemes 28 B° Centro Agente Oficial.
† HECTOR JUAN DIAZ (qepd). Falleció el 24-4-2025. San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus restos fueron velados en Capilla San Francisco de Salicas e inhumados ayer en el cementerio de Alpasinche. Servicio San Nicolás SRL. Prest. Asistenciales. Agencia Los Sauces-La Rioja. Calle Güemes 28 B° Centro Agente Oficial.
† ALBERTO DOMINGO ARANDA (qepd). Falleció el 24-4-2025 a los 73 años. Sus hermanas y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en su domicilio particular en Machigasta e inhumados ayer a las 16:30 en cementerio local, previo oficio religioso. Recoleta Vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.

SEPELIO
† LUCIA PULARELLO DE MORENO
Q.E.P.D.
Falleció el 25-4-2025



Sus consuegros Viviana Pereyra y Mario Contreras, comunican con gran pena su fallecimiento y ruegan orar por el eterno descanso de su alma. Créeme, cuando la muerte venga a romper las ligaduras como ha roto las que a mí me encadenaban, cuando llegue un día que Dios ha fijado y conoce, y tu alma venga a este Cielo en que te ha precedido la mía, ese día volverás a verme, sentirás que te sigo amando, que te amé y encontraras mi corazón con todas sus ternuras purificadas. Volverás a verme transfigurado, en extasis, feliz, ya no esperando la muerte, sino avanzando contigo, que te llevaré de la mano por senderos nuevos de luz y de vida...! Enjuga tu llanto y no llores si me amas!! San Agustín.

FALLECIMIENTO
† LUCÍA B. VERGARA VARÓN (q.e.p.d) Falleció el 24-4-2025. Sus tías Silvia, Catu, Ely Varón Puga y Flias. comunican con hondo pesar su partida al Reino Celestial. Sus restos fueron sepultados en el día de ayer. Oración: Concédete Señor el descanso eterno y brille para ella la luz que no tiene fin.

FALLECIMIENTO
† RAMON GREGORIO CORDOBA
Q.E.P.D.
Falleció el 23-4-2025
La Dirección del Colegio Provincial N° 4 comunica con profundo dolor el fallecimiento del hermano de nuestra compañera Mercedes Córdoba, a quien acompañamos y elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

FALLECIMIENTO
† LUCIA MAGDALENA PULARELLO
Q.E.P.D.
Falleció el 25-4-2025
Sus sobrinos Gustavo, Gastón y Gianina comunican con profundo dolor su fallecimiento. Señor dale el descanso eterno y brille para ella la luz que no tiene fin. Q.E.P.D.

FALLECIMIENTO
† LUCIA MAGDALENA PULARELLO
Q.E.P.D.
Falleció el 25-4-2025
Su sobrino Gastón Pularello, María Elena y Giuliana participan con profundo dolor el fallecimiento de tía Nata. Oramos por ella y abrazamos a sus hijos Cyntia y Miguel.- Misericordioso Jesús, dadle el descanso eterno. Amén.

EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



Ley N°10.243

1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



aguas riojanas

PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS

3804-551200

0800-888-0707



Nueva Grilla 2025



MIRÁ LOS CONTENIDOS 100% RIOJANOS EN



Canal 18

¡Quiero COMBO FULL! 100 Megas + View TV
 Contratá a sólo \$21.590
 + 12 MESES BONIFICADOS EN TODOS LOS PAQUETES
 Accedé al 40% OFF en VIEW TV (incluye 2 decos)
 HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBO L
 Internet para todos
 Somos tu mejor opción.
 Contrátalo al 0800 555 8636 o desde la web www.paratodos.com.ar

Se conmemora el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”

Hoy se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, una efeméride decretada por la ONU en el año 2000 a través de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con el objetivo de divulgar la función que tienen los derechos de propiedad intelectual y con ello valorar y fomentar la innovación y la creatividad.



El Día Mundial de la Propiedad Intelectual destaca la importancia de un sistema de propiedad intelectual equilibrado para reconocer y recompensar a los inventores y creadores por su trabajo y garantizar que la sociedad se beneficie de su creatividad e ingenio.

El Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2025 se celebra bajo el lema “La propiedad intelectual y la música: Al ritmo de la PI”, destacando el papel clave de la propiedad intelectual en el mundo musical. Fue creada en 1967 en el marco de la firma de la Convención de Estocolmo, cuya sede central se ubica en Ginebra, Suiza.

Actualmente tiene 188 Estados miembros y administra 26 tratados internacionales relacionados con la regulación de la propiedad intelectual.

Se celebra cada 26 de abril para conocer

la función que desempeñan los derechos de propiedad intelectual (PI) en el fomento de la innovación y la creatividad. Este año, se enfoca en el valor que las PyMEs les dan a la economía nacional e internacional y al progreso humano con su ingenio, conocimiento y estilo. Todos convertidos en un activo de PI.

Las empresas que tuvieron una idea y luego la llevaron a su producción industrial hoy son titulares de patentes, de marcas o de diseños que dan aumento a su capital. Ellas marcan el crecimiento constante del mundo y su propiedad industrial es implementada como una herramienta estratégica vinculada al desarrollo económico de cada país.

Una idea que se nutre y fomenta con ingenio, conocimiento y estilo se convierte en

un activo de PI, el cual tiene la capacidad de impulsar el desarrollo empresarial, la recuperación económica y el progreso humano. Del arte a la inteligencia artificial, de la moda a la agricultura, de las energías renovables a la venta al por menor, de la televisión al turismo y de la realidad virtual a los videojuegos; estos son sólo algunos campos donde nacen esas ideas.

Esta celebración anual organizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) tiene como finalidad un sistema de Propiedad intelectual que pretende mantener un equilibrio constante entre el interés particular y el colectivo. Por un lado, el reconocimiento a creadores, innovadores, inventores, así como la posibilidad de bene-

ficiarse económicamente de sus creaciones o inventos, y por el otro, el interés público permitiendo que la sociedad pueda beneficiarse de un ecosistema de innovación.

En la era del conocimiento, las empresas, las organizaciones, así como los países que buscan ser agentes de cambio entienden que su fortaleza está en los activos intangibles. Estos, en forma de desarrollos, innovaciones, creaciones, resultados de investigación, no sólo sirven para capitalización propia, sino que enriquecen la calidad de vida de la sociedad. Los activos, o también llamados bienes, intangibles o intelectuales, son en su mayoría protegidos por los derechos de Propiedad Intelectual, como entre otros, las patentes, los modelos de utilidad, los diseños industriales, marcas, etc.

¿DE QUÉ SE TRATA?

La propiedad intelectual es una disciplina de orden jurídico, la cual protege todas las innovaciones y creaciones artísticas, literarias y científicas, que pueden ser tangibles o intangibles. Incluye nombres, símbolos e imágenes utilizados a nivel comercial.

Quedan protegidos todos los derechos de aquellas personas vinculadas al mundo de las artes, de la interpretación, productores y a la radiodifusión. Con ello se pretende evitar que cualquier obra creativa sea objeto de plagio y en caso de suceder, se apliquen las sanciones pertinentes.

En la protección de la propiedad intelectual el marco legal se contempla la figura de las denominadas patentes. A través de ellas, se logran que las personas involucradas logren cierto prestigio, reconocimiento y también ganancias por su trabajo creativo.



TE INVITAN A LA AVANT PREMIERE DE MENSAJE EN UNA BOTELLA

PARTICIPÁ EN LOS PROGRAMAS DE LA RADIO POR INVITACIONES EXCLUSIVAS AL TELÉFONO: 3804-556575 SMS WHATSAPP Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES.

29 DE ABRIL - 20.00 HS.
 CINEMACENTER - PASEO CULTURAL

BENJAMÍN VICUÑA LUISANA LOPILATO BENJAMÍN AMADEO

¿Qué mensaje te mandarías al pasado?
MENSAJE EN UNA BOTELLA
 una película de GABRIEL NESCI
 LAS PARTICIPACIONES ESPECIALIZADAS DE:
 LUCIANO CÁCERES RAFAEL SPREGELBURD MARINA BELLATI VALERIA LOIS INÉS ESTÉVEZ GABRIEL CORRADO LUIS MACHÍN EDUARDO BLANCO